

**08001310301620210008500 - APORTE DICTAMEN PERICIAL**

EAC Notificaciones judiciales &lt;notificacionesjudiciales@etyalegal.com&gt;

Vie 25/03/2022 2:40 PM

Para: Juzgado 16 Civil Circuito - Atlantico - Barranquilla <ccto16ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>;vmonsalve <vmonsalve@desilvestrimonsalve.com>;lcanchila@desilvestrimonsalve.com <lcanchila@desilvestrimonsalve.com>;consinbe <consinbe@consinbe.com>

Señores

**Juzgado Dieciséis Civil del Circuito de Barranquilla**

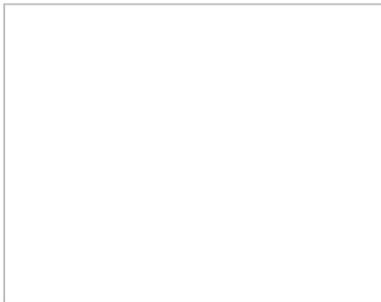
E. S. D.

**PROCESO VERBAL MAYOR CUANTÍA (RESPONSABILIDAD CIVIL)****RADICADO: 08001-31-03-016-2021-00085-00****DEMANDANTE. CONDOMINIO BRISAS DEL NORTE - PROPIEDAD HORIZONTAL****DEMANDADO: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA SAS; SERGIO TORRES REATIGA y MYRIAM CECILIA VERGARA DE TORRES**

Cordial saludo.

Por medio del presente, me permito remitir en archivo adjunto memorial a fin de que sea radicado dentro del proceso de la referencia.

Atentamente,

**John D. Carvajal Sánchez**

Escolar Alemán &amp; Carvajal - Abogados

Carrera 52 No. 76 - 167, Of. 312, Barranquilla, Colombia

[jcarvajal@etyalegal.com](mailto:jcarvajal@etyalegal.com) | Tel 3854802 | Móvil [3106718617](tel:3106718617)**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD**

Este mensaje y sus anexos y archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiada, protegida por la ley, y sólo puede ser utilizada por su destinatario. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de esta información sin la autorización escrita de ESCOLAR, ALEMÁN & CARVAJAL, está prohibida. Si usted no es el destinatario, o no es un receptor autorizado, por favor contacte al remitente por este medio y elimine el mensaje, sus anexos, sus archivos y sus copias. Con la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, ESCOLAR, ALEMÁN & CARVAJAL tendrá derecho a los daños y perjuicios que esto le cause.

**CONFIDENTIALITY NOTICE**

This message and its attachments, may contain confidential and/or privileged material, protected by law, and can only be used by the recipient. Any review, use, disclosure and/or distribution of such information without written authorization of ESCOLAR, ALEMÁN & CARVAJAL is prohibited. If you are not the intended recipient, or are not an authorized recipient, please contact the sender and delete this message, its attachments, files and copies. By receiving this e-mail, you acknowledge that any breach by you and/or your representatives of the above provisions may entitle ESCOLAR, ALEMÁN & CARVAJAL to seek for damages.

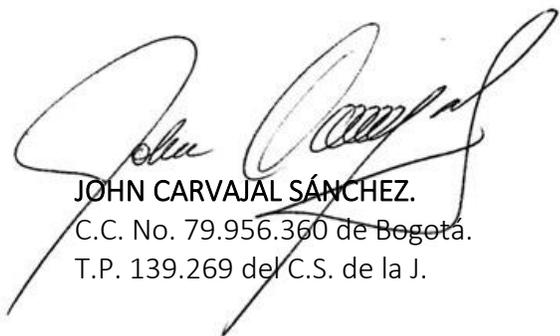
Barranquilla, 25 marzo de 2022

Señores,  
**JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA**  
E. S. D.

**REFERENCIA:** VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL  
**DEMANDANTE:** CONDOMINIO BRISAS DEL NORTE – PROPIEDAD HORIZONTAL  
**DEMANDADO:** SERGIO TORRES REATIGA, MYRIAM CECILIA VERGARA TORRES, Y  
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA S.A.S.,  
**RADICADO** 2021-00085

**JOHN DAGOBERTO CARVAJAL SÁNCHEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 79.956.360 de Bogotá y portador de la Tarjeta Profesional número 139.269 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi calidad de apoderado judicial de los señores **SERGIO TORRES REATIGA**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 3.707.869; **MYRIAM CECILIA VERGARA TORRES**, identificada con Cédula de Ciudadanía número 41.425.145; y de la sociedad **CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA S.A.S.**, identificada con NIT. 890.108.661 - 3, por medio del presente escrito y haciendo uso de las facultades conferidas por el Artículo 227 del Código General del Proceso, me permito **APORTAR DICTAMEN PERICIAL** anunciado en la contestación de la demanda, en la debida oportunidad procesal, de conformidad con el término concedido en el Auto fechado 25 de febrero de 2022.

Atentamente,



**JOHN CARVAJAL SÁNCHEZ.**  
C.C. No. 79.956.360 de Bogotá.  
T.P. 139.269 del C.S. de la J.

# **DICTAMEN PERICIAL**

**JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO  
BARRANQUILLA**

**DEMANDA – VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

**REFERENCIA: DECLARATIVO (RESPONSABILIDAD CIVIL  
CONTRACTUAL)**

**DEMANDANTE: CONDOMINIO BRISAS DEL NORTE –PROPIEDAD  
HORIZONTAL**

**DEMANDADO: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA S.A.S.,  
SERGIO TORRES REATIGA Y MYRIAM CECILIA VERGARA DE TORRES**

**RADICADO: 08001-31-03-016-2021-00085-00**

**PERITO: CARLOS JOSE RODRIGUEZ GUERRA**  
**Arquitecto-Especialista en Patología de Construcción**  
**Matricula: 08700-29533 Atco.**

# TABLA DE CONTENIDO

## GENERAL

1.	IDENTIFICACION DEL PROCESO	3
2.	DESIGNACION COMO PERITO	3
3.	OBJETO DEL DICTAMEN	3

## 4. PRESENTACION:.....3

### ATENDIENDO EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO:

- 4.1. Identidad de quien rinde el dictamen y de quien participo en su elaboración...4
- 4.2. Dirección, número de teléfono, número de identificación y datos que faciliten la localización del perito:.....4
- 4.3. La profesión, oficio, arte o actividad especial ejercida por quien rinde el dictamen y de quien participó en su elaboración. Deberán anexarse los documentos idóneos que lo habilitan para su ejercicio, los títulos académicos y los documentos que certifiquen la respectiva experiencia profesional, técnica o artística:.....5
- 4.4. La lista de publicaciones, relacionadas con la materia del peritaje, que el perito haya realizado en los últimos diez (10) años, si las tuviere:.....5
- 4.5. La lista de casos en los que haya sido designado como perito o en los que haya participado en la elaboración de un dictamen pericial en los últimos cuatro (4) años. Dicha lista deberá incluir el juzgado o despacho en donde se presentó, el nombre de las partes, de los apoderados de las partes y la materia sobre la cual versó el dictamen:.....6
- 4.6. Si ha sido designado en procesos anteriores o en curso por la misma parte o por el mismo apoderado de la parte, indicando el objeto del dictamen:.....6
- 4.7. Si se encuentra incurso en las causales contenidas en el artículo 50, en lo pertinente:.....6
- 4.8. Declarar si los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados son diferentes respecto de los que ha utilizado en peritajes rendidos en anteriores procesos que versen sobre las mismas materias. En caso de que sea diferente, deberá explicar la justificación de la variación:.....6
- 4.9. Declarar si los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados son diferentes respecto de aquellos que utiliza en el ejercicio regular de su profesión u oficio. En caso de que sea diferente, deberá explicar la justificación de la variación:.....6

4.10. Relacionar y adjuntar los documentos e información utilizados para la elaboración del dictamen:.....7

**5. DIAGNOSTICO**

**PERICIAL.....9**

**METODOLOGIA:**

FICHA 1-A	ANTECEDENTES GENERALES-CONFORMACION ZONIFICACION	9
FICHA 1-B	ANTECEDENTES-VIA DE EVACUACION	10
FICHA 2-A	IDENTIFICACION - INTERCONEXION VERTICAL	11
FICHA 2-8	IDENTIFICACION - SISTEMA RCI	12
FICHA 3-A	SOLUCION - IMPLANTACION ESCALERA C.I.	13
FICHA 3-B	SOLUCION - IMPLANTACION ESCALERA C.I.	14
FICHA 3-C	SOLUCION - IMPLANTACION ESCALERA C.I.	15
FICHA 3-D	SOLUCION - IMPLANTACION ESCALERA C.I.	16

**6. AMEXOS:.....21**

**6.1. Acreditación documental de idoneidad y experiencia del**

**Perito:.....21**

6.1.1.	CEDULA DE CIUDADANIA	21
6.1.2	DIPLOMA DE ARQUITECTO	22
6.1.3.	ACTA DE GRADO DE ARQUITECTO	23
6.1.4.	MATRICULA DE ARQUITECTO	24
6.1.5.	CERTIFICADO DE VIGENCIA DE MATRICULA DE ARQUITECTO CPNAA	25
6.1.6.	CERTIFICADO DE ESPECIALISTA DE PATOLOGIA DE CONSTRUCCION	26
6.1.7.	CERTIFICADO DE CAPACITACIONES VARIAS	27
6.1.8.	CURRICULUM VITAE DEL PERITO	30

## **1. IDENTIFICACION PROCESO:**

---

**JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA**  
**DEMANDA – VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL**  
**REFERENCIA: Declarativo (Responsabilidad Civil Contractual)**  
**DEMANDANTE: Condominio Brisas del Norte – Propiedad Horizontal.**  
**Barranquilla**  
**DEMANDADO: Construcciones e Inversiones Beta S.A.S., Sergio**  
**Torres Reatiga y Myriam Cecilia Vergara de Torres**  
**RADICADO: 08001-31-03-016-2021-00085-00.**

## **2. DESIGNACION COMO PERITO:**

---

**DESIGNACION: CONSIBE S.A.S. NIT. 890.108.661 - 3 conferido por su**  
**Representante Legal suplente, SERGIO TORRES VERGARA**  
**C.C.72.189.875.**  
**FECHA: 07-03-2022.**

## **3. OBJETO DEL DICTAMEN:**

---

El dictamen pericial, como prueba técnica destinada a la descripción de hechos que interesen al proceso que requiera conocimientos científicos, técnicos o artísticos, no tiene otro fin que describir técnicamente un hecho. En el caso en concreto, los hechos que interesan probar en el proceso, consiste en negar las PRETENSIONES basadas en el informe técnico de la demanda, elaborado por la empresa PROYECTOS Y GESTIÓN EN ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S PROGESTION COLOMBIA SAS. y demostrar técnica y arquitectónicamente que es factible, implementar UN SISTEMA DE EVACUACION ICLUYENDO ESCALERA CONTRA INCENDIO CON PUERTAS CORTAFUEGOS Y HABILITACION DEL SISTEMA DE CONTROLES Y BOMBAS DEL RCI, , dando cumplimiento a la normatividad vigente, enmarcada en la NSR 10 Titulo J que establece dichos requisitos con base en las siguientes premisas:

- (a) Reducir en todo lo posible el riesgo de incendios en edificaciones.
- (b) Evitar la propagación del fuego tanto dentro de las edificaciones como hacia estructuras aledañas.
- (c) Facilitar las tareas de evacuación de los ocupantes de las edificaciones en caso de incendio.
- (d) Facilitar el proceso de extinción de incendios en las edificaciones.
- (e) Minimizar el riesgo de colapso de la estructura durante las labores de evacuación y extinción.

y el POT del Distrito de Barranquilla Decreto 0404 de 2008, Artículo 559.

En ese orden de ideas, el dictamen se sustentará de forma específica en las pretensiones de la demanda para los efectos del proceso jurisdiccional.

## 4. PRESENTACION:

### ATENDIENDO EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO:

#### 4.1. IDENTIDAD DE QUIEN RINDE EL DICTAMEN Y DE QUIEN PARTICIPO EN SU ELABORACION:

- 4.1.1. CARLOS JOSE RODRIGUEZ GUERRA,
- 4.1.2. C.C. 8.697.533

#### 4.2. DIRECCION, NUMERO DE TELEFONO, NUMERO DE IDENTIFICACION Y DATOS QUE FACILITEN LA LOCALIZACION DEL PERITO:

- 4.2.1. DIRECCION: Calle 68 No.54-38 Barranquilla.
- 4.2.2. TELEFONO: (605)3337905.
- 4.2.3. MOVILCELULAR: 3157213103.
- 4.2.4. EMAIL: [carge80@gmail.com](mailto:carge80@gmail.com)

#### 4.3. LA PROFESION, OFICIO, ARTE O ACTIVIDAD ESPECIAL EJERCIDA POR QUIEN RINDE EL DICTAMEN Y DE QUIEN PARTICIPÓ EN SU ELABORACIÓN. DEBERÁN ANEXARSE LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS QUE LO HABILITAN PARA SU EJERCICIO, LOS TÍTULOS ACADÉMICOS Y LOS DOCUMENTOS QUE CERTIFIQUEN LA RESPECTIVA EXPERIENCIA PROFESIONAL, TÉCNICA O ARTÍSTICA.

- 4.3.1. PROFESION: ARQUITECTO
- 4.3.2. MATRICULA: 08700-29533
- 4.3.3. ESPECIALISTA: EN PATOLOGIA DE CONSTRUCCION

#### 4.4. LA LISTA DE PUBLICACIONES, RELACIONADAS CON LA MATERIA DEL PERITAJE, QUE EL PERITO HAYA REALIZADO EN LOS ÚLTIMOS DIEZ (10) AÑOS, SI LAS TUVIERE.

##### PUBLICACIONES A PARTICULARES:

- 4.4.1. ESTUDIO DE PATOLOGIA Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL EDIFICIO TARUD, CALLE 32 CRA. 43 BARRANQUILLA.
- 4.4.2. ESTUDIO DE PATOLOGIA Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL ANTIGUO EDIFICIO BANCO COMERCIAL, PLAZA DE SAN NICOLAS BARRANQUILLA.
- 4.4.3. CONSULTORIA RECIBO E INSPECCION DE AREAS COMUNES AL CONSTRUCTOR DEL C.R. ALONDRA-ALAMEDA DEL RIO P.H-BARRANQUILLA. Tomos 1, 2 y 3
- 4.4.4. CONSULTORIA RECIBO E INSPECCION DE AREAS COMUNES AL CONSTRUCTOR DEL C.R. TUCAN-ALAMEDA DEL RIO P.H-BARRANQUILLA. Tomos 1, 2 y 3
- 4.4.5. CONSULTORIA RECIBO E INSPECCION DE AREAS COMUNES AL CONSTRUCTOR DEL EDIFICIO CASTILLA DEL PRADO P.H-BARRANQUILLA. Tomos 1, 2 y 3
- 4.4.6. "PERITAJE TECNICO DE LA RECEPCION DE LAS AREAS COMUNES AL CONSTRUCTOR ENTREGA DE LOS BIENES COMUNES POR PARTE DEL PROPIETARIO INICIAL". DEL EDIFICIO ANILIA PROPIEDAD HORIZONTAL.- BARRANQUILLA. Tomos 1 y 2.
- 4.4.7. INSPECCION TECNICA DE LA RECEPCION DE LAS AREAS COMUNES AL CONSTRUCTOR, "ENTREGA DE LOS BIENES COMUNES POR PARTE DEL PROPIETARIO INICIAL" EDIFICIO QOSQO – BARRANQUILLA, Tomos 1 y 2.

PERITO: CARLOS JOSE RODRIGUEZ GUERRA – ARQUITECTO, ESPECIALISTA EN PATOLOGIA DE LA CONSTRUCCION

- 4.4.8. CONSULTORIA RECEPCION AREAS COMUNES, EDIFICIO TITANIO-BARRANQUILLA.
- 4.4.9. ETAPA 1: ANALISIS Y ESTUDIO DE: REGLAMENTO DE PH, LICENCIAS DEL PROYECTO Y DE LOS ELEMENTOS ARQUITECTONICOS, SEGÚN NSR10, POT DE BUCARAMANGA Y NORMATIVIDAD ICONTEC –EDIFICIO AL DIA UNIVERSIDAD.
- 4.4.10. ETAPA 1: AUDITORIA Y PERITAJE TECNICO AL ESTADO DE LAS AREAS COMUNES DEL EDIFICIO WIWA BEACH RESORT PRIVADO P.H.-RODADERO SANTA MARTA, Tomo 1, 2 y 3
- 4.4.11. RECIBIR ZONAS COMUNES A NIVEL GENERAL: FACHADAS, CUBIERTAS, PARQUEADEROS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS, SANITARIAS, GAS, REVISIÓN Y AVAL DE DOCUMENTACIÓN Y PLANOS ENTREGADOS POR EL CONSTRUCTOR. EDIFICIO LOMALINDA – BOGOTA D.C.

**4.5. LA LISTA DE CASOS EN LOS QUE HAYA SIDO DESIGNADO COMO PERITO O EN LOS QUE HAYA PARTICIPADO EN LA ELABORACIÓN DE UN DICTAMEN PERICIAL EN LOS ÚLTIMOS CUATRO (4) AÑOS. DICHA LISTA DEBERÁ INCLUIR EL JUZGADO O DESPACHO EN DONDE SE PRESENTÓ, EL NOMBRE DE LAS PARTES, DE LOS APODERADOS DE LAS PARTES Y LA MATERIA SOBRE LA CUAL VERSÓ EL DICTAMEN.**

4.5.1.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Delegatura para Asuntos Jurisdiccionales

ASUNTO: Demanda – Acción de protección al consumidor.

DEMANDANTE: Edificio Actually – Propiedad Horizontal

Puerto Colombia-Atlántico

Abogado JOSÉ DAVID RAMOS DAZA

DEMANDADOS: Apiros S.A.S.

Alianza Fiduciaria S.A.

Interlift S.A.S.

4.5.2.

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO ORAL DE BARRANQUILLA.

ASUNTO: Demanda – Verbal de Responsabilidad Civil.

DEMANDANTE: Multifamiliar Edificio Andalucía Gran Reserva

Barranquilla.

DEMANDADOS: Castro Panesso S.A.S. Nit: 819.002.380-4.

PROCESO: Verbal.

4.5.3.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Delegatura para Asuntos Jurisdiccionales

ASUNTO: Proceso Verbal Sumario por Efectividad de Garantía Legal de Bien Inmueble.

DEMANDANTE: EMIRO RAFAEL PRINS GONZALEZ – Turbaco Bolívar.

DEMANDADOS: OPA CONSTRUCTORES S.A.S

PROCESO: Verbal

**4.6. SI HA SIDO DESIGNADO EN PROCESOS ANTERIORES O EN CURSO POR LA MISMA PARTE O POR EL MISMO APODERADO DE LA PARTE, INDICANDO EL OBJETO DEL DICTAMEN.**

El suscrito perito manifiesta, no haber sido designado en procesos anteriores o en curso por la misma parte ni por el mismo apoderado de la parte.

**4.7. SI SE ENCUENTRA INCURSO EN LAS CAUSALES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 50, EN LO PERTINENTE.**

Declaro que, no me encuentro incurso en las causales contenidas en el artículo 50 de la ley 1564 de 2012.

**4.8. DECLARAR SI LOS EXÁMENES, MÉTODOS, EXPERIMENTOS E INVESTIGACIONES EFECTUADOS SON DIFERENTES RESPECTO DE LOS QUE HA UTILIZADO EN PERITAJES RENDIDOS EN ANTERIORES PROCESOS QUE VERSEN SOBRE LAS MISMAS MATERIAS. EN CASO DE QUE SEA DIFERENTE, DEBERÁ EXPLICAR LA JUSTIFICACIÓN DE LA VARIACIÓN.**

Los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados son los mismos que se emplean fundamentados en el Decreto 926 del 19 de marzo de 2010 que promulga el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10) y decretos modificatorios, 2525 del 13 de julio de 2010, 092 del 17 de enero de 2011, 340 del 13 de febrero de 2012 y 945 del 5 de junio de 2017, Ley 1796 de 2016 Protección al Comprador de Vivienda, Ley 675 de 2001, Régimen de Propiedad Horizontal y el POT de 2008 del Distrito de Barranquilla.

**4.9. DECLARAR SI LOS EXÁMENES, MÉTODOS, EXPERIMENTOS E INVESTIGACIONES EFECTUADOS SON DIFERENTES RESPECTO DE AQUELLOS QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO REGULAR DE SU PROFESIÓN U OFICIO. EN CASO DE QUE SEA DIFERENTE, DEBERÁ EXPLICAR LA JUSTIFICACIÓN DE LA VARIACIÓN.**

El suscrito perito manifiesta que, los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados son los mismos que he empleado, en dictámenes periciales anteriores y de similar característica, fundamentados en el Decreto 926 del 19 de marzo de 2010 que promulga el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10) y decretos modificatorios, 2525 del 13 de julio de 2010, 092 del 17 de enero de 2011, 340 del 13 de febrero de 2012 y 945 del 5 de junio de 2017, Ley 1796 de 2016 Protección al Comprador de Vivienda.

#### 4.10. RELACIONAR Y ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS E INFORMACIÓN UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN.

ITEM	ACTO O DOCUMENTO	DESCRIPCION
1	Norma Sismo Resistente de 2010 - NSR 10	Codigo Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes
2	LEY 675 DE 2001	REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
3	LEY 1480 DE 12 DE OCTUBRE DE 2011	ESTATUTO DEL CONSUMIDOR
4	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	DECRETO 0212 DE 2014
5	DOCUMENTOS VARIOS	Correspondencia Cruzada

#### 5. DIAGNOSTICO PERICIAL:

El objetivo del DIAGNOSTICO PERICIAL, basado en los términos del artículo 227 del Código General del Proceso, es un aporte y prueba para determinar, la viabilidad de instalación de implementar **UN SISTEMA DE EVACUACION INCLUYENDO ESCALERA CONTRA INCENDIO CON PUERTAS CORTAFUEGOS Y HABILITACION DEL SISTEMA DE CONTROLES Y BOMBAS DEL RCI**, , dando cumplimiento a la normatividad vigente, enmarcada en la NSR 10 Titulo, estableciendo la correcta ubicación, su valor y características, con base a la Normatividad vigente y así la sociedad **CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA S.A.S., SERGIO TORRES REATIGA Y MYRIAM CECILIA VERGARA DE TORRES**, subsanen ante el **JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA** y hacer claridad técnica, en los términos del proceso jurisdiccional de la demanda **VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL**, instaurada por la copropiedad **CONDOMINIO BRISAS DEL NORTE PROPIEDAD HORIZONTAL**.

La metodología en que se basa el **DIAGNOSTICO PERICIAL** es:

- ANTECEDENTES GENERALES.
- INSPECCIÓN E IDENTIFICACION.
- ESTUDIO Y ANÁLISIS TÉCNICO-VISUAL.
- SOLUCION.

Todo referente a la Estructura y demás elementos constitutivos de la morfología arquitectónica de la edificación, las circulaciones internas, redes comunes de saneamiento y abastecimiento, del **CONDOMINIO BRISAS DEL NORTE PROPIEDAD HORIZONTAL** y sirven de medio para la buena habitabilidad y sana convivencia que contempla la Ley 675 de 2001.

Se ha redactado, dando soporte y determinando la viabilidad económica de las actividades a ejecutar, contempladas en la demanda, contra la sociedad CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA S.A.S., SERGIO TORRES REATIGA Y MYRIAM CECILIA VERGARA DE TORRES, por la no construcción del elemento en la ejecución inicial de la edificación y verificando:

- Normatividad vigente.
- Determinantes técnicas y espaciales de implantación.

El informe se sustenta en **FICHAS TECNICAS**, conformadas por memorias, planos generales, planos de detalles, presupuestos generales de soporte y memoria fotográfica. Las fichas van en el orden que determina el Proceso de Inspección, Auscultación y Diagnostico, determinada cada una por los siguientes procedimientos:

- Antecedentes Generales.
- Identificación Espacial.
- Análisis Espacial.
- Solución de la No Conformidad.

Certifico y avalo con mi rubrica los conceptos, comentarios y contenidos, de las **FICHAS DE INSPECCIÓN Y DICTAMEN PERICIAL** y se basan en mi conocimiento y experticia.

Atentamente,



**CARLOS JOSÉ RODRÍGUEZ GUERRA**

C.C. 8.697.533 de Barranquilla

Arquitecto-Matrícula 08700-29533.

Especialista en Patología de la Construcción

JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA

VERBAL (Acción declarativa de responsabilidad civil) Rad. 08001-31-53-016-2021-00085-00

DICTAMEN PERICIAL

REFERENCIA:	DECLARATIVO (RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL)	PERITO:
DEMANDANTE:	CONDOMINIO BRISAS DEL NORTE –PROPIEDAD HORIZONTAL □	 ARQ. CARLOS J. RODRIGUEZ GUERRA MAT: 08700-29533
DEMANDADO:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA S.A.S., SERGIO TORRES REATIGA Y MYRIAM CECILIA VERGARA DE TORRES	
RADICADO:	08001-31-03-016-2021-00085-00	<b>FICHA 1-A ANTECEDENTES</b>

ANTECEDENTES GENERALES

DESCRIPCION:	En la presente Ficha se plasma la descripción arquitectónica del CONDOMINIO BRISAS DEL NORTE y sus características espaciales.
CONCEPTO PERICIAL:	<b>CONFORMACION DE ZONIFICACION:</b> El Condominio, está localizado entre las carreras 65 y 66, esquina calle 75. Lo conforman Tres (3) Torres cada una de 11 pisos así: Torre A y Torre B, ubicadas hacia la carrera 66, costado nor-oriental y el Club House de 4 PISOS junto con la Torre C, ubicadas hacia el costado sur-oriental, calle 75



DESCRIPCION	TORRE A DE APARTAMENTOS	TORRE B DE APARTAMENTOS	EDIF.CLUB HOUSE	TORRE C DE APARTAMENTOS
-------------	-------------------------	-------------------------	-----------------	-------------------------



DESCRIPCION:	<b>FOTO:</b> SE OBSERVAN LAS TRES TORRES, AL COSTADO IZQUIERDO LA TORRE (C), EN EL CENTRO TORRE (B) Y COSTADO DERECHO TORRE (A) CADA UNA DE ONCE (11) PISOS Y EN EL CENTRO LATERAL IZQUIERDO EL ED. DEL CLUB HOUSE DE CUATRO (4) PISOS.
--------------	---

FECHA DEL CONCEPTO:	MARZO 23 DE 2022
---------------------	------------------

JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA

VERBAL (Acción declarativa de responsabilidad civil) Rad. 08001-31-53-016-2021-00085-00

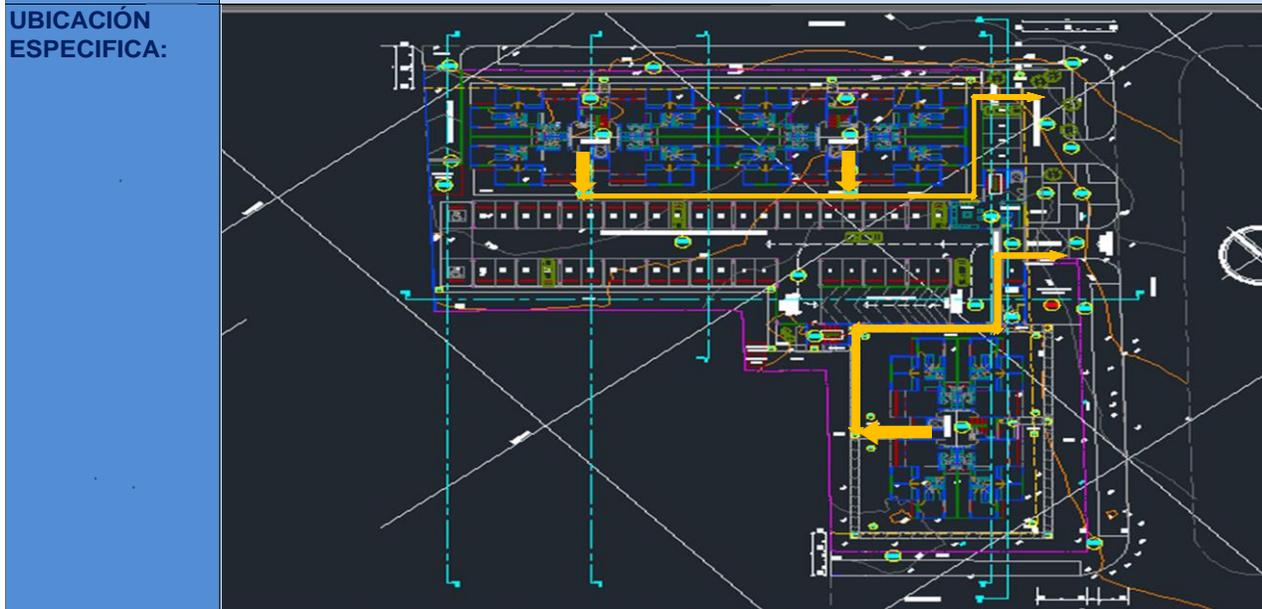
DICTAMEN PERICIAL

REFERENCIA:	DECLARATIVO (RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL)	PERITO:
DEMANDANTE:	CONDominio BRISAS DEL NORTE –PROPIEDAD HORIZONTAL □	 ARQ. CARLOS J. RODRÍGUEZ GUERRA MAT:08700-29533
DEMANDADO:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA S.A.S., SERGIO TORRES REATIGA Y MYRIAM CECILIA VERGARA DE TORRES	
RADICADO:	08001-31-03-016-2021-00085-00	<b>FICHA 1-B ANTECEDENTES</b>

IDENTIFICACION

**DESCRIPCION:** En la presente Ficha se plasma la descripción y emplazamiento arquitectónico de las circulaciones horizontales de Evacuación,

**CONCEPTO PERICIAL:** INTERCONEXION ESPACIAL Y VIA DE EVACUACION: La circulación peatonal interna horizontal de la Torres A y B, en el Piso 1, la genera un pasillo abierto con conexión y salida directa a Calle 75. Por último la TORRE C en el Piso 1, la genera un pasillo con salida directa por el acceso vehicular a la calle 75.



**DESCRIPCION** PLANTA ARQUITECTONICA, LAS FLECHAS MUESTRAN LOS RECORRIDOS DESCRITOS.



**DESCRIPCION:**

<u>FOTO 1:</u> PASILLO DE SALIDA PISO 1 TORRES A y B,	<u>FOTO 2:</u> SALIDA A CALLE TORRES A y B	<u>FOTO 3:</u> SALIDA A LA CALLE TORRE C	<u>FOTO 4:</u> PASILLO DE SALIDA PISO 1 TORRES C
---	--	--	--

**FECHA DEL CONCEPTO:** MARZO 23 DE 2022

JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA

VERBAL (Acción declarativa de responsabilidad civil) Rad. 08001-31-53-016-2021-00085-00

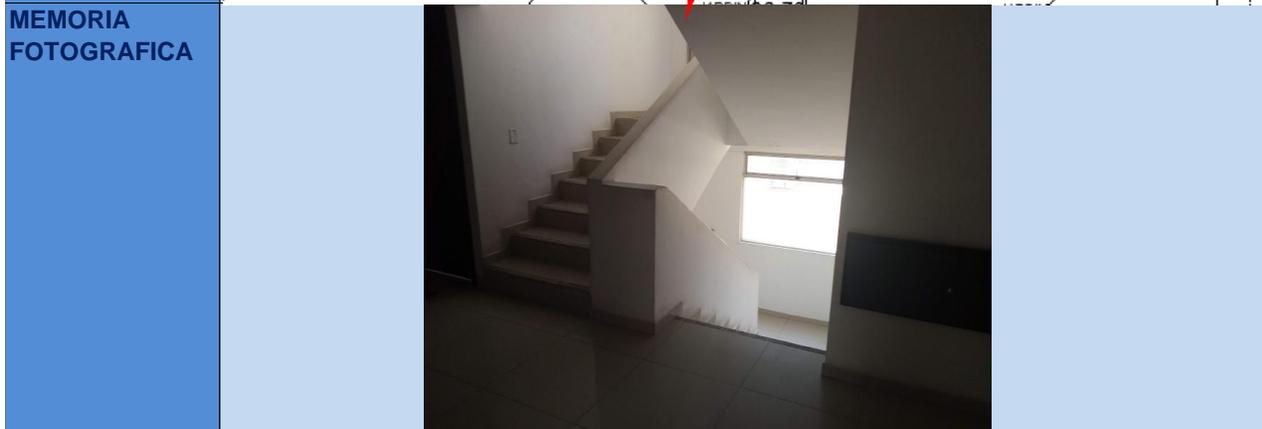
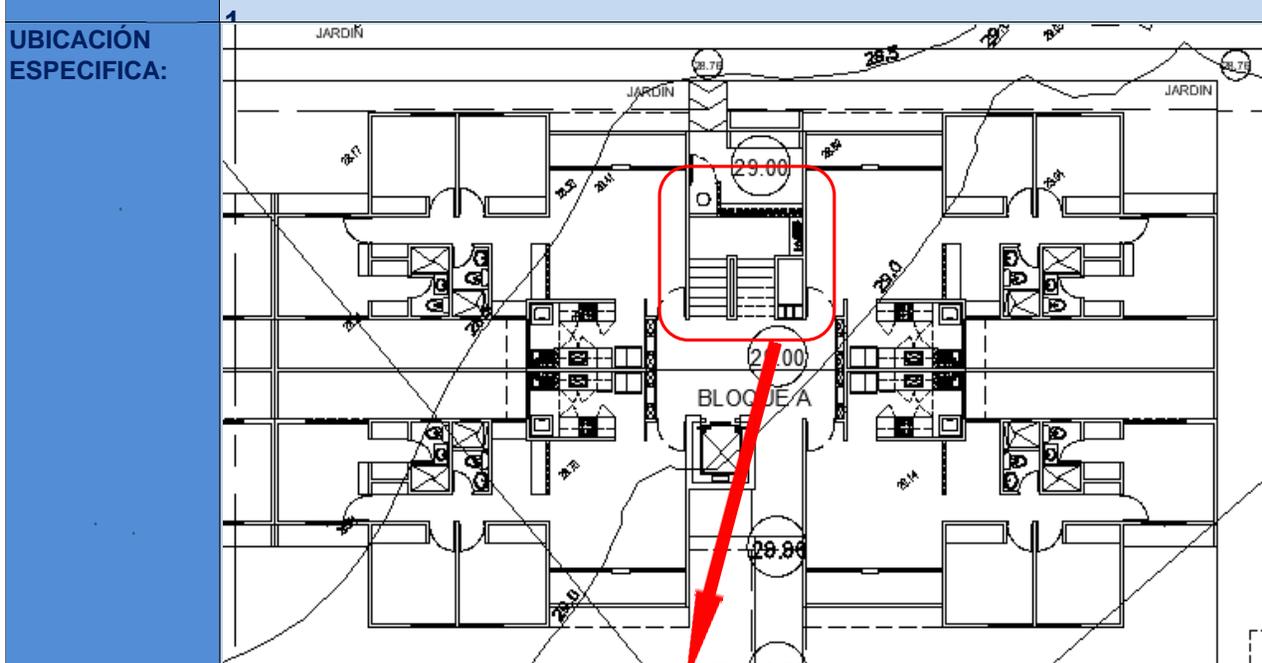
DICTAMEN PERICIAL

REFERENCIA:	DECLARATIVO (RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL)	PERITO:
DEMANDANTE:	CONDominio BRISAS DEL NORTE –PROPIEDAD HORIZONTAL	 ARQ. CARLOS J. RODRÍGUEZ GUERRA MAT.08700-29533
DEMANDADO:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA S.A.S., SERGIO TORRES REATIGA Y MYRIAM CECILIA VERGARA DE TORRES	
RADICADO:	08001-31-03-016-2021-00085-00	<b>FICHA 2-A IDENTIFICACION</b>

IDENTIFICACION

**DESCRIPCION:** En la presente Ficha se plasma la descripción y emplazamiento arquitectónico de las circulaciones Verticales de Evacuación o Emergencia,

**CONCEPTO PERICIAL:** INTERCONEXION VERTICAL Y VIA DE EVACUACION: La circulación vertical en cada una de las tres torres se efectua a través de un punto fijo o escalera, abierta, sin cumplimiento de Norma de Emergencia que interconecta los once pisos de cada Torre, desde la azotea hasta el piso



**DESCRIPCION:** FOTO 1: : ESCALERA O PUNTO FIJO, NO ES DE EMERGENCIA Y EVACUACION

**FECHA DEL CONCEPTO:** MARZO 23 DE 2022

**JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA**

VERBAL (Acción declarativa de responsabilidad civil) Rad. 08001-31-53-016-2021-00085-00

**DICTAMEN PERICIAL**

REFERENCIA:	DECLARATIVO (RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL)	PERITO:  ARQ. CARLOS J. RODRÍGUEZ GUERRA MAT:08700-29533
DEMANDANTE:	CONDOMINIO BRISAS DEL NORTE –PROPIEDAD HORIZONTAL □	
DEMANDADO:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA S.A.S., SERGIO TORRES REATIGA Y MYRIAM CECILIA VERGARA DE TORRES	
RADICADO:	08001-31-03-016-2021-00085-00	<b>FICHA 2-B IDENTIFICACION</b>

**IDENTIFICACION**

**DESCRIPCION:** En la presente Ficha se describe estado del SISTEMA RCI

**CONCEPTO PERICIAL:**

Se realiza la inspección general del Sistema de Red Contraincendios seleccionada para la edificación se pueden observar:

- El no funcionamiento de los equipos, la desconexión de Tuberías (succión y descarga). De igual manera la falta de accesorios complementarios a la tubería como: Cheques, Válvulas, Ventosas, Bypass entre otros.
- Los equipos (Motores) se encuentran en alto estado de deterioro (Mojados, oxidados, desarmados). Difícilmente se puede determinar que pieza de los motores les hacen falta y el estado de las bobinas.

Además, Cuentan con un tablero de mando y control con muchas desconexiones, se desconoce el estado de los elementos de protección de los motores.

⇔ □ El sistema de Bombeo de Emergencia igualmente se encuentra desconectado, El Motor Diesel se encuentra desacoplado, con un tablero de control SIN conexión, ni elementos eléctricos.

□ La falta de elementos o accesorios eléctricos en la transferencia para el sistema RCI en General.



**DESCRIPCION:** FOTO 1-2-3: : EQUIPOS CORROIDOS

**FECHA DEL CONCEPTO:** MARZO 23 DE 2022

JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA

VERBAL (Acción declarativa de responsabilidad civil) Rad. 08001-31-53-016-2021-00085-00

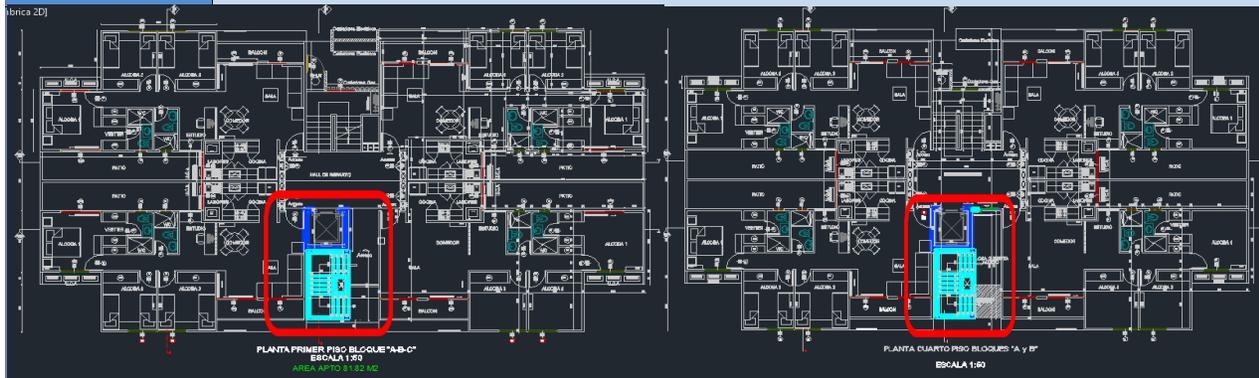
DICTAMEN PERICIAL

REFERENCIA:	DECLARATIVO (RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL)	PERITO:  ARQ. CARLOS J. RODRIGUEZ GUERRA MAT:08700-29533
DEMANDANTE:	CONDOMINIO BRISAS DEL NORTE –PROPIEDAD HORIZONTAL □	
DEMANDADO:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA S.A.S., SERGIO TORRES REATIGA Y MYRIAM CECILIA VERGARA DE TORRES	
RADICADO:	08001-31-03-016-2021-00085-00	<b>FICHA 3-A SOLUCION</b>

SOLUCION

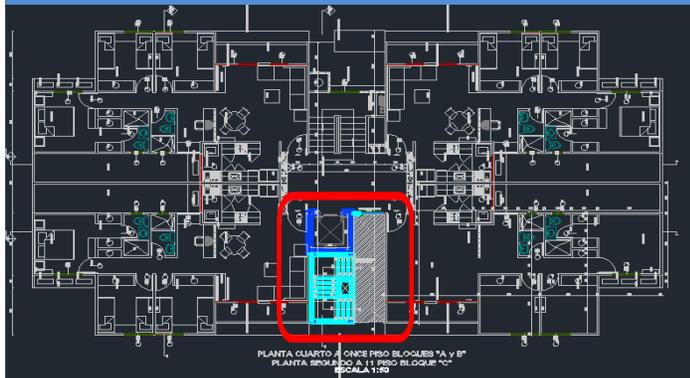
**DESCRIPCION:** **IMPLANTACION ESCALERA CONTRA INCENDIO:** De acuerdo a las normas urbanísticas previstas en el Plan de Ordenamiento Territorial de Barranquilla y los requerimientos de la NSR 10 Capitulo J, es necesario y por la seguridad de la comunidad que habita el CONDOMINIO BRISAS DEL NORTE, construir la Escalera en cada una de las torres.

**CONCEPTO PERICIAL:** Con base en la Normatividad y el requerimiento elevado por la comunidad del CONDOMINIO BRISAS DEL NORTE. A fin de completar y volver integral el SISTEMA RCI, la empresa constructora del Multifamiliar, ha diseñado y propone la construcción de una ESCALERA DE EMERGENCIA, para cada Torre, bajo la NORMATIVIDAD en la implantación espacial y arquitectónica del elemento y además dando cumplimiento a las especificaciones técnicas constructivas del mismo. ESTA SERA EXTERNA A CADA TORRE Y EN SU TOTALIDAD SERA EN ESTRUCTURA METALICA, acabada en anticorrosivo epoxico e icnifugo. La Propuesta seguida, es una posibilidad o Alternativa que, sera mejorada para obtener un optimo funcionamiento.



PLANTA ARQUITECTONICA PISO 1 TORRES A-B-C

PLANTA ARQUITECTONICA PISO4 TORRES A-B



PLANTA ARQUITECTONICA PISO4 A 11TORRES "A-B" Y PISO 2 A 11 TORRE C



FACHADA CON IMPLANTACION ESCALERA

FECHA DEL CONCEPTO:

MARZO 23 DE 2022

JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA

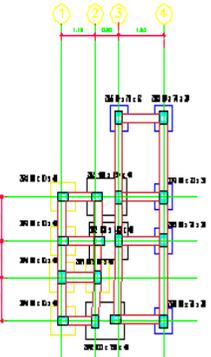
VERBAL (Acción declarativa de responsabilidad civil) Rad. 08001-31-53-016-2021-00085-00

DICTAMEN PERICIAL

REFERENCIA:	DECLARATIVO (RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL)	PERITO:
DEMANDANTE:	CONDOMINIO BRISAS DEL NORTE –PROPIEDAD HORIZONTAL	 ARQ. CARLOS J. RODRIGUEZ GUERRA MAT:08700-29533
DEMANDADO:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA S.A.S., SERGIO TORRES REATIGA Y MYRIAM CECILIA VERGARA DE TORRES	
RADICADO:	08001-31-03-016-2021-00085-00	FICHA 3-B SOLUCION

SOLUCION

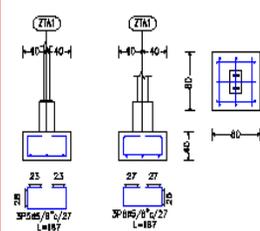
DESCRIPCION:	IMPLANTACION ESCALERA CONTRA INCENDIO: DISEÑO E IMPLANTACION ESTRUCTURAL
CONCEPTO PERICIAL:	EL DISEÑADOR ESTRUCTURAL ES EL ING. FABIO CALVO-ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA MAT.08202408362



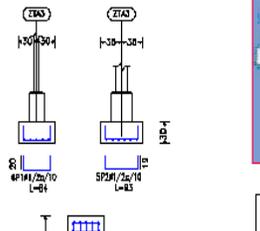
Plan de distribución escala 1:25, artículo 3003 par.1

Hierro de acero laminado ANS/ASC 380-05 (LFTD)  
 Norma de termigüles MSR-10  
 Acero laminado (Barras) A36  
 Acero laminado (Laminas) A58  
 Herrajes (Laminas) FC-219  
 Escudo: 1:75

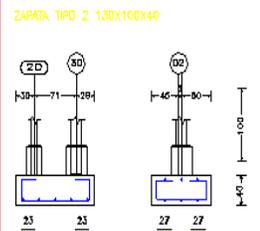
**ZAPATA TIPO 1 60X60X40**



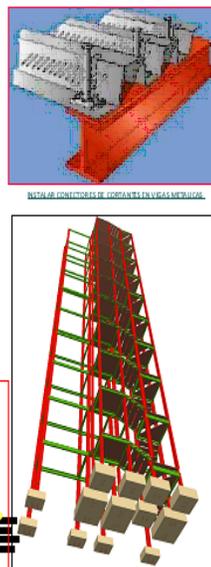
**ZAPATA TIPO 3 60X70X30**



**ZAPATA TIPO 2 130X100X40**

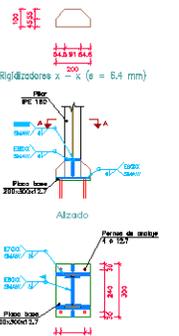


**DESPLANTE ZAPATAS**

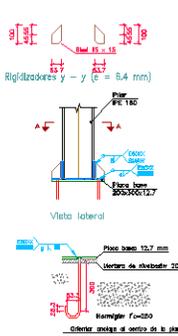
NOTA DE CONSTRUCTORES DE IMPLANTAR LA VIGA METALICA.

Rigidez en x - a (e = 6.4 mm)



Alzado

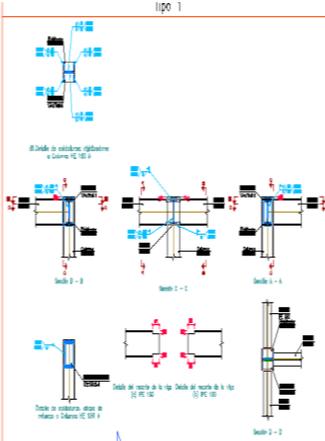
Rigidez en y - y (e = 6.4 mm)



Vista lateral

Sección A - A

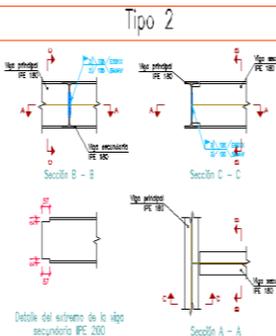
tipo 1



Detalle de conexión de la viga secundaria a la viga principal

CUADRO DE CONEXIONES

Tipo 2



Detalle del extremo de la viga secundaria IPE 300

Referencias	Detalle de conexión	Detalle de conexión
ZAPATA TIPO (1) 60X60X40	4 Pernos $\phi$ 12.7	Piso base (200X300X12.7)
ZAPATA TIPO (2) 130X100X40	4 Pernos $\phi$ 12.7	Piso base (200X300X12.7)
ZAPATA TIPO (3) 70X60X30	4 Pernos $\phi$ 12.7	Piso base (200X300X12.7)

FECHA DEL CONCEPTO:

MARZO 23 DE 2022

JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA

VERBAL (Acción declarativa de responsabilidad civil) Rad. 08001-31-53-016-2021-00085-00

DICTAMEN PERICIAL

REFERENCIA:	DECLARATIVO (RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL)	PERITO:
DEMANDANTE:	CONDOMINIO BRISAS DEL NORTE –PROPIEDAD HORIZONTAL □	 ARQ. CARLOS J. RODRIGUEZ GUERRA MAT:08700-29533
DEMANDADO:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA S.A.S., SERGIO TORRES REATIGA Y MYRIAM CECILIA VERGARA DE TORRES	
RADICADO:	08001-31-03-016-2021-00085-00	<b>FICHA 3-C SOLUCION</b>

SOLUCION

DESCRIPCION:	IMPLANTACION ESCALERA CONTRA INCENDIO: DISEÑO E IMPLANTACION ESTRUCTURAL
CONCEPTO PERICIAL:	EL DISEÑADOR ESTRUCTURAL ES EL ING. FABIO CALVO-ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA MAT.08202408362

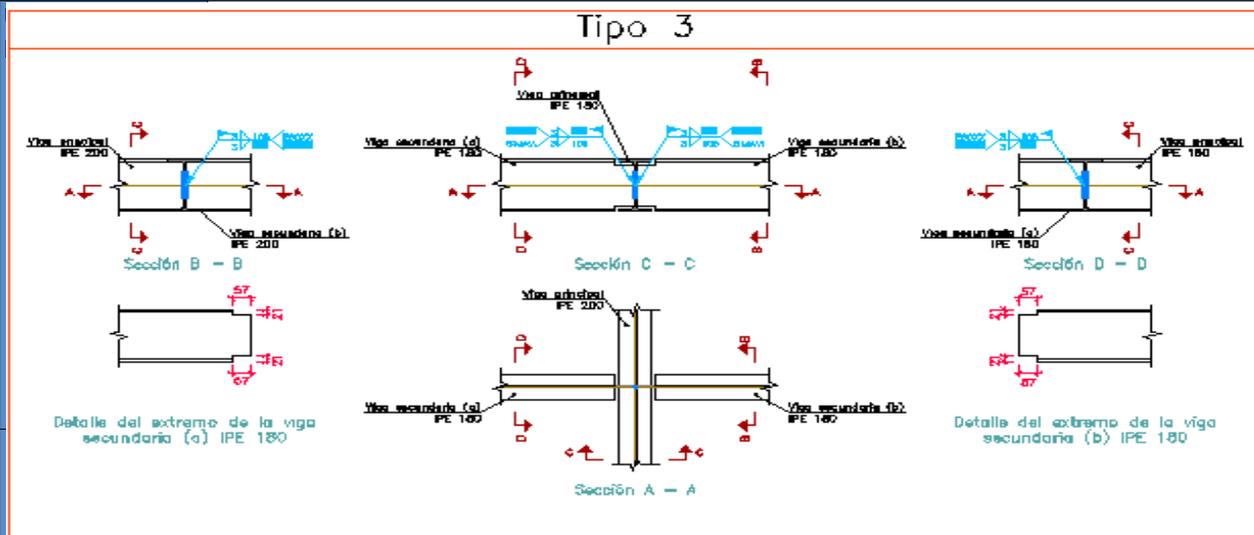


IMAGEN 3D PARA ESTRUCTURA METALICA

The 3D rendering shows a staircase with a metal frame and concrete treads. The structural drawing details the metal deck with the following specifications:
 

- Dimensions: 1.10m, 0.80m, 1.80m.
- Reinforcement: IPE 180 and IPE 90.
- Grid: TRASLAPO MALLA 6.00mm EN TORTA DE CONCRETO e=12cm.

 ESCALERA METALICA PASARELA EN PLACA TIPO METALDECK

FECHA DEL CONCEPTO:	MARZO 23 DE 2022
---------------------	------------------

JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA

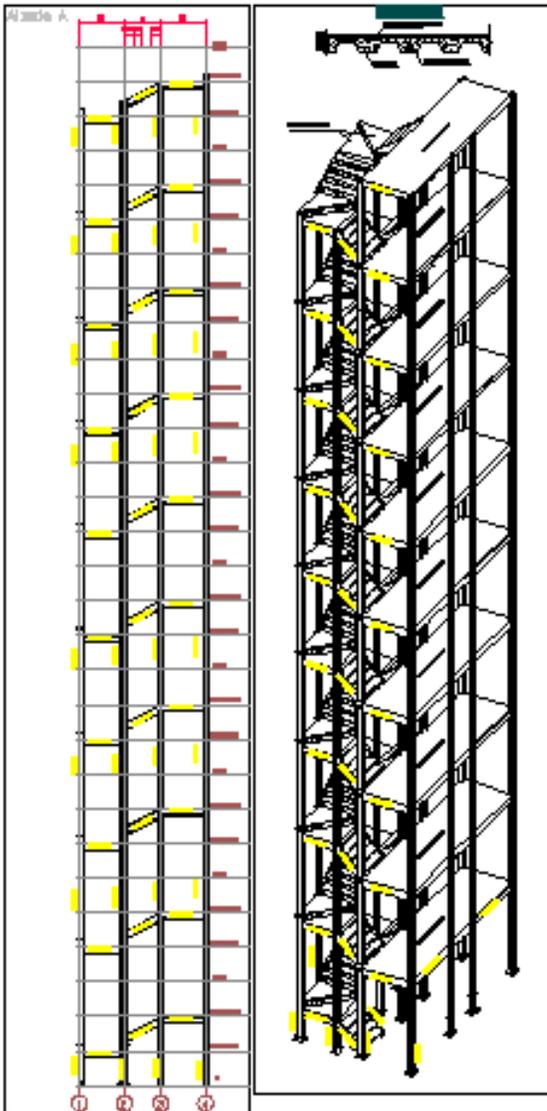
VERBAL (Acción declarativa de responsabilidad civil) Rad. 08001-31-53-016-2021-00085-00

DICTAMEN PERICIAL

REFERENCIA:	DECLARATIVO (RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL)	PERITO:
DEMANDANTE:	CONDominio BRISAS DEL NORTE –PROPIEDAD HORIZONTAL □	 <small>ARG. CARLOS J. RODRIGUEZ GUERRA MAT:08700-29533</small>
DEMANDADO:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA S.A.S., SERGIO TORRES REATIGA Y MYRIAM CECILIA VERGARA DE TORRES	
RADICADO:	08001-31-03-016-2021-00085-00	<b>FICHA 3-D SOLUCION</b>

SOLUCION

DESCRIPCION:	IMPLANTACION ESCALERA CONTRA INCENDIO: DISEÑO E IMPLANTACION ESTRUCTURAL
CONCEPTO PERICIAL:	EL DISEÑADOR ESTRUCTURAL ES EL ING. FABIO CALVO-ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA MAT.08202408362



FECHA DEL CONCEPTO:

MARZO 23 DE 2022

**MEMORIA DEL DISEÑO ESTRUCTURAL:**

**UNIONES SOLDADAS EN ESTRUCTURA METÁLICA**

**NORMA:**

ANSI/AISC 360-05: Specification for Structural Steel Buildings Chapter J. Design of Connections.

**MATERIALES:**

- Perfiles (Material base): A36.
- Material de aportación (soldaduras): Electrodo de las series E60XX y E70XX. Para los materiales empleados y el procedimiento de soldadura SMAW (Arco eléctrico con electrodo revestido), se cumplen las condiciones de compatibilidad entre materiales exigidas por el artículo J.2.6.

**DEFINICIONES PARA SOLDADURAS EN ÁNGULO:**

- Garganta efectiva: es igual a la menor distancia medida desde la raíz a la cara plana teórica de la soldadura (J.2.2a).
- Lado del cordón: es el menor de los dos lados situados en las caras de fusión del mayor triángulo que puede ser inscrito en la sección de la soldadura (AWS D1.1/D1.1M:2002 Annex B).
- Raíz de la soldadura: es la intersección de las caras de fusión (AWS D1.1/D1.1M:2002 Annex B).
- Longitud efectiva del cordón de soldadura: es igual a la longitud total de la soldadura con dimensiones uniformes, incluidos los retornos (art. 2.3.2.1 of AWS D1.1/D1.1M:2002).

**DISPOSICIONES CONSTRUCTIVAS:**

- 1) Las prescripciones consideradas en este proyecto se aplican a uniones soldadas donde:
  - Los aceros de las piezas a unir tienen un límite elástico no mayor que 100 ksi [690 MPa] (artículo 1.2 (1) AWS D1.1/D1.1M:2002).
  - Los espesores de las piezas a unir son al menos de 1/8 in [3mm] (artículo 1.2 (2) AWS D1.1/D1.1M:2002).
  - Las piezas soldadas no son de sección tubular.
- 2) En soldaduras a tope de penetración total o parcial se cumple que:
  - La longitud efectiva de las soldaduras de penetración total o parcial es igual a la dimensión de las piezas unidas perpendicular a la dirección de las tensiones de tracción o compresión. (art. 2.3.1.1 of AWS D1.1/D1.1M:2002).
  - En soldaduras de penetración total, la garganta efectiva es igual al menor espesor de las piezas unidas (art. 2.3.1.2 of AWS D1.1/D1.1M:2002).
  - En soldaduras de penetración parcial, el espesor mínimo de la garganta efectiva cumple con los valores de la siguiente tabla:

Tabla J2.3 ANSI/AISC 360-05	
Menor espesor de las piezas a unir (mm)	Espesor mínimo de garganta efectiva (mm)
Menor o igual que 6	3
Menor o igual que 13	5
Menor o igual que 19	6
Menor o igual que 38	8
Menor o igual que 57	10
Menor o igual que 150	13
Mayor que 150	16

PERITO: CARLOS JOSE RODRIGUEZ GUERRA – ARQUITECTO, ESPECIALISTA EN PATOLOGIA DE LA CONSTRUCCION

– El espesor de garganta efectiva de las soldaduras de penetración parcial se determina según la tabla J2.1.

3) En soldaduras en ángulo se cumple que:

– El tamaño mínimo del lado de una soldadura en ángulo cumple con los valores de la siguiente tabla:

Tabla J2.4 ANSI/AISC 360-05	
Menor espesor de las piezas a unir (mm)	Tamaño mínimo del lado de una soldadura en ángulo <sup>a)</sup> (mm)
Menor o igual que 8	3
Menor o igual que 13	5
Menor o igual que 19	6
Mayor que 19	6

<sup>a)</sup>Ejecutada en una sola pasada

– El tamaño máximo del lado de una soldadura en ángulo a lo largo de los bordes de piezas soldadas cumple con el artículo J2.2b, el cual exige que:

- debe ser menor o igual que el espesor de la pieza si dicho espesor es menor que 6 mm,
- debe ser menor o igual que el espesor de la pieza menos 2 mm si dicho espesor es mayor o igual que 6 mm

– El tamaño máximo del lado de una soldadura en ángulo a lo largo de los bordes de piezas soldadas cumple con el artículo J2.2b, el cual exige que:

- debe ser menor o igual que el espesor de la pieza si dicho espesor es menor que 6 mm,
- debe ser menor o igual que el espesor de la pieza menos 2 mm si dicho espesor es mayor o igual que 6 mm

– La longitud efectiva de un cordón de soldadura en ángulo cumple que es mayor o igual que 4 veces el tamaño de su lado, o bien que el lado no se considera mayor que el 25 % de la longitud efectiva de la soldadura. Adicionalmente, la longitud efectiva de una soldadura en ángulo sujeta a cualquier sollecitación de cálculo no es inferior a 40 mm (J2.2b).

4) En el detalle de las soldaduras se indica la longitud efectiva del cordón (longitud sobre la cual el cordón tiene su tamaño completo). Para alcanzar dicha longitud, puede ser necesario prolongar el cordón rodeando las esquinas, con el mismo tamaño de cordón.

5) Las soldaduras en ángulo de uniones en 'T' con ángulos menores que 30° no se consideran como efectivas para la transmisión de las cargas aplicadas (artículo 2.3.3.4 AWS D1.1/D1.1M:2002).

6) En los procesos de fabricación y montaje se deberá cumplir con los requisitos indicados en el capítulo 5 de AWS D1.1/D1.1M:2002 y capítulo M de ANSI/AISC 360-05. En lo que respecta a la preparación del metal base, se exige que las superficies sobre las cuales se depositará el metal de aportación sean suaves, uniformes, y libres de desgarramientos, fisuras y otras discontinuidades que afectarían a la calidad o resistencia de la soldadura. Las superficies a soldar y las superficies adyacentes a una soldadura, deberán estar también libres de laminillas, escamas, óxido suelto o adherido, escoria, herrumbre, humedad, aceite, grasa y otros materiales extraños que impidan una soldadura apropiada o produzcan emisiones perjudiciales.

**COMPROBACIONES:**

– La resistencia de cálculo de los cordones de soldadura se determina conforme al artículo J2.4 ANSI/AISC 360-05.

– El método utilizado para la comprobación de la resistencia de los cordones de soldadura es aquel en el que las tensiones calculadas en los cordones (resultante vectorial), se consideran como tensiones de corte aplicadas sobre el área efectiva (artículo J2.4 ANSI/AISC 360-05).

– El área efectiva de un cordón de soldadura es igual al producto de la longitud efectiva del cordón por el espesor de garganta efectiva (artículo J2.2a ANSI/AISC 360-05).

# CARGAS Y RECOMENDACIONES DEL SUELO

## DATOS SOLDADURAS

B.3.4.3 – VALORES MÍNIMOS ALTERNATIVOS PARA CARGAS MUERTAS EN ESCALERA

CARGAS PERMANENTES: 0.15 To/m<sup>2</sup>

CARGAS VIVAS. (Tabla B.4.2.1-1) Cargas vivas mínimas uniformemente distribuidas

ESCALERAS Y PASILLOS: 0.60 To/m<sup>2</sup>

## PARAMETROS GEOTECNICOS

CIMENTOS ZAPATAS AISLADAS SUPERFICIALES VINCULADAS

CON VIGA DE AMARRE:  $\sigma_{adm} = 24.6 \text{ To/m}^2$

ESTUDIO DE SUELOS: ING.

## NOTAS GENERALES

- TODAS LAS DIMENSIONES DEBEN VERIFICARSE EN OBRA.
- LAS LONGITUDES DEL REFUERZO DEBERÁN VERIFICARSE EN LA OBRA CON ANTERIORIDAD AL PEDIDO DE LOS MATERIALES.

Soldaduras				
Clase de resistencia	Ejecución	Tipo	Lado (mm)	Longitud de cordones (mm)
E60XX	En taller	En ángulo	3	18163
			5	20265
			B	6961
			8	1398
	A tope en bisel simple con talón de raíz amplio		B	2545
	En el lugar de montaje	En ángulo	3	10936
4			1188	
5			30016	
8			1398	
E70XX	En taller	En ángulo	B	6016

Chapas				
Material	Tipo	Cantidad	Dimensiones (mm)	Peso (kg)
A36	Chapas	4	120x210x9.5	7.54
		1	106x290x9.5	2.28
		58	116x200x9.5	99.74
		Total		

# DATOS PLACAS DE ANCLAJE

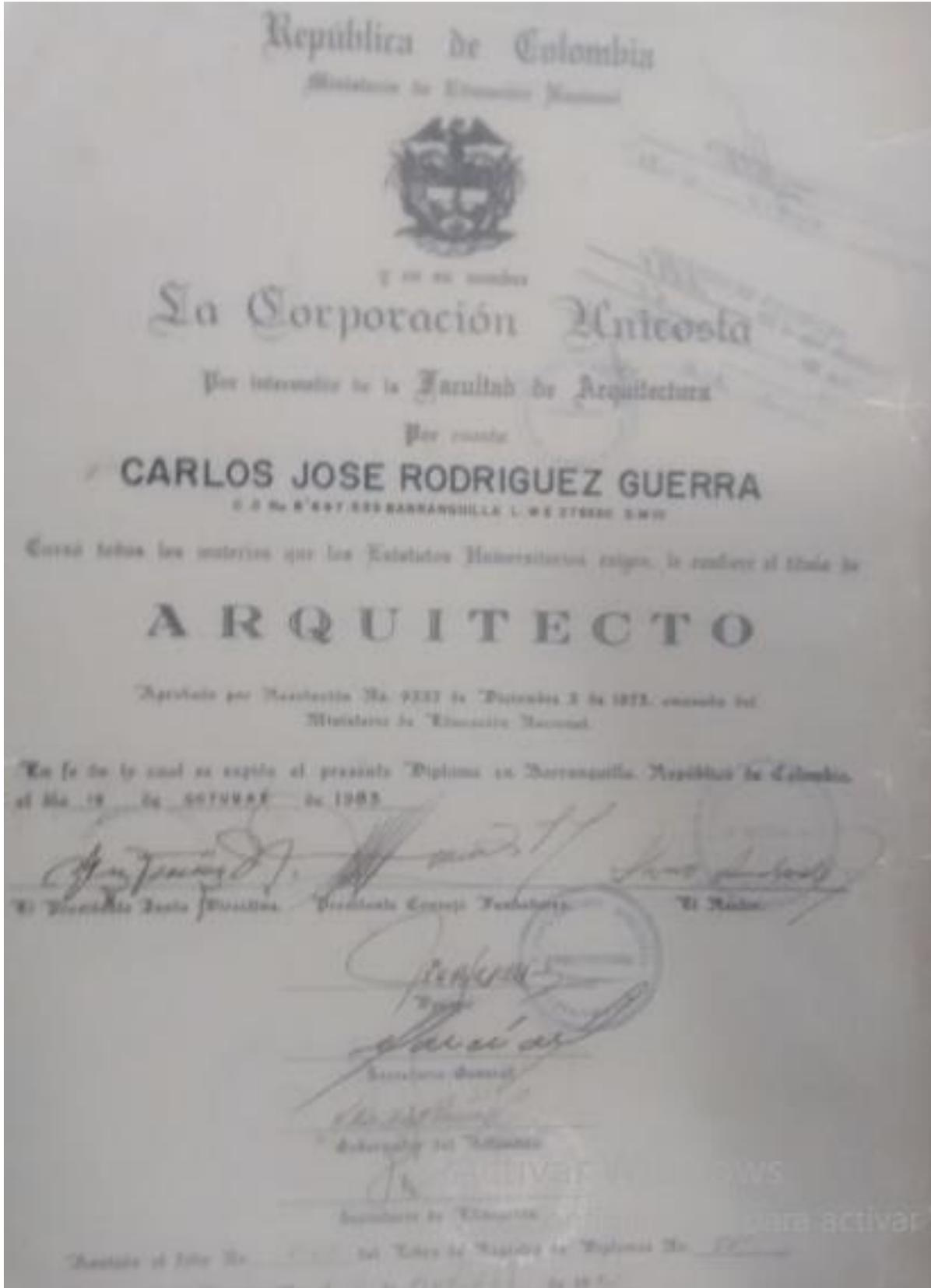
Material	Elementos	Cantidad	Dimensiones (mm)	Peso (kg)
A36	Placa base	16	200x300x12.7	95.71
	Rigidizadores pasantes	16	200/91x100/45x6.4	13.56
	Rigidizadores no pasantes	16	60/5x100/45x6.4	3.58
		16	53/0x100/45x6.4	3.10
	Total			115.95
A-307 (liso)	Pernos de anclaje	64	∅ 12.7 – L = 345 + 145	30.99
	Total			30.99

PRESUPUESTO DE INTERVENCIONES A EJECUTAR

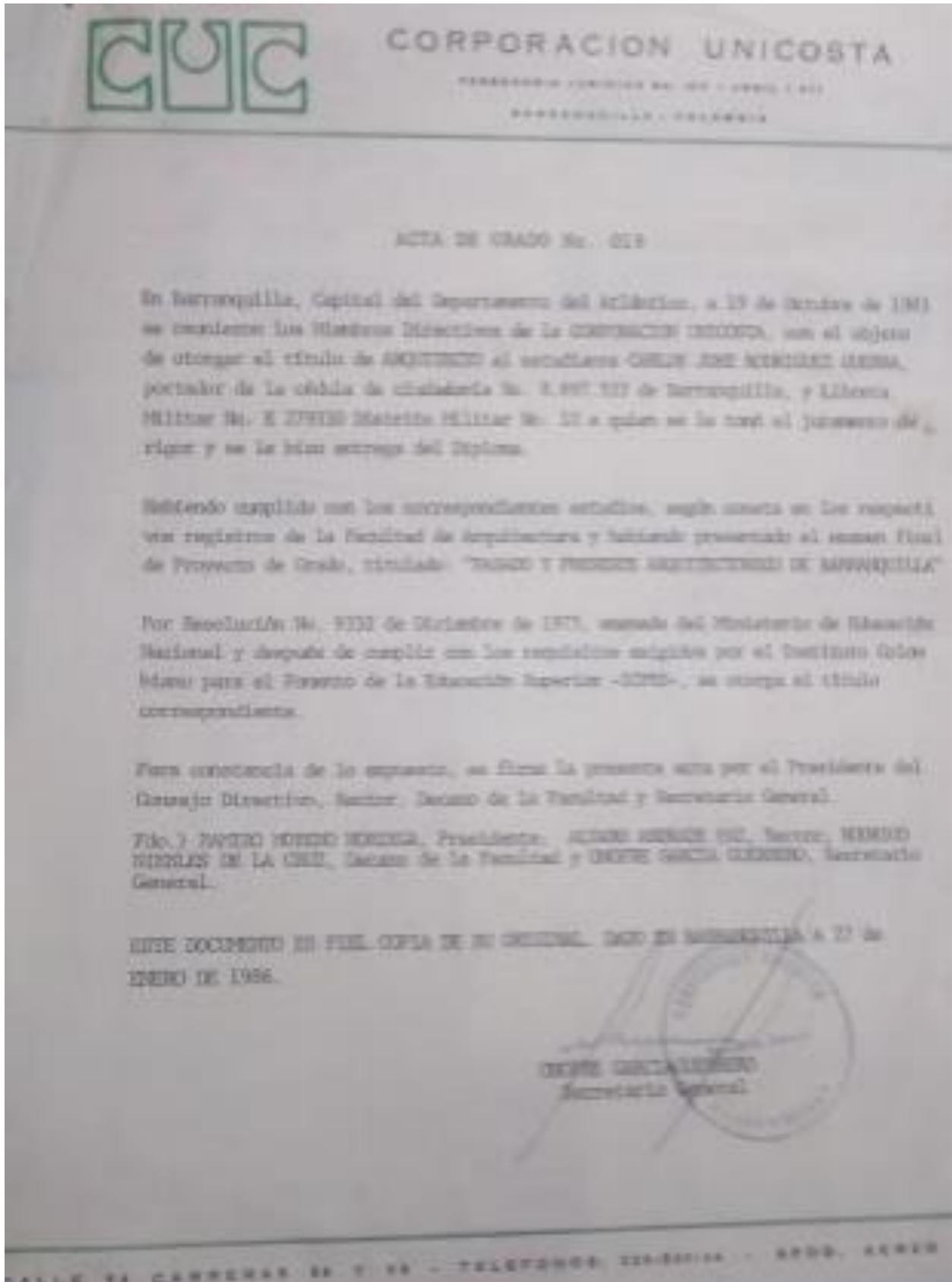
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNIT	No.DE TORRES	V. PARCIAL
<b>1. ESCALERA CONTRA INCENDIO DE LAS TRES TORRES</b>						
1.1	TRAZADO REPLANTEO EXCAVACIONES	GL	1	\$ 500.000	3	\$ 1500.000
1.2	IPE 180	KG	7997	\$ 7.300	23991	\$ 175.134.300
1.3	VIGA C TIPO UPE ESTRUCTURAL	KG	6853	\$ 7.000	20559	\$ 143.913.000
1.4	FLANCHE 1"	KG	4000	\$ 6.000	12000	\$ 72.000.000
1.5	CONCRETO	M3	25	\$ 300.000	75	\$ 22.500.000
1.6	LAMINA METALDECK cal 22 940x5100	M2	250	\$ 12.000	750	\$ 9.000.000
1.7	CHAPAS	KG	100	\$ 14.000	300	\$ 4.200.000
1.8	PERNOS	KG	31	\$ 14.000	93	\$ 1.302.000
1.9	PINTURA ANTICORROSIVA	GL	1	\$ 3.000.000	3	\$ 9.000.000
1.10	TUBERIA DE 2" PARA PASAMANO (3HILOS)	KL	3420	\$ 7	10260	\$ 68.742
1.11	ACERO FIGURADO	KG	205	\$ 5	615	\$ 2.768
<b>SUBTOTAL 1. ESCALERA CONTRA INCENDIO</b>						<b>\$ 438.620.810</b>
<b>2. PUERTA CORTAFUEGO</b>						
2.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA CORTAFUEGO, INCLUYE MARQUETE EN CONCRETO, EMPAQUE GATO HIHRAULICO	UN	12	\$ 1.800.000	36	\$ 64.800.000
<b>SUBTOTAL 2. PUERTA CORTAFUEGO</b>						<b>\$ 64.800.000</b>
<b>3. SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBAS RCI - REPARACION GENERADOR DE EMERGENCIA</b>						
3.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS CERTIFICADOS, BOMBA PRINCIPAL DE 30 HP de 220v Trifásicas con acople a Bomba Centrifuga Y Motobomba Vertical Multietapa JOCKEY DE 4HP., de 220v Trifásica. SE INCLUYEN TODOS LOS ACCESORIOS ELECTRICOS, TABLERO DE CONTROL, ACCESORIOS, VALVULA DE COMPUERTA DE 6" DE VASTAGO ASCENDENTE, VALVULA CHEQUE DE 6", MALVULA MARIPOSA DE 6", RED DE CONEXION E INTERCONEXION, VENTOSAS Y PRESOSTATO	GL	1	\$ 65.000.000	1	\$ 65.000.000
3.2	OVER HOUL, GENERADOR DE EMERGENCIA, Motor Diesel y Cabezote de Bomba Centrifuga Suministro Y Cambio De Aceite Para Motor. Suministro Y Cambio De Filtros Para El Aceite. Suministro Y Cambio De Filtros Para Combustible. Suministro Y Cambio De Filtro De Aire. Revisión Y/O Cambio De Refrigerante. Revisión A Sistema De Protección / Sensores. Revisión De Mangueras. Suministro de Baterías – Cargador. Limpieza y Pintura General. Tablero Eléctrico – Suministro de accesorios de automatización de transferencia. Modulo, Relevos. Prueba De Funcionamiento.	GL	1	\$ 11.500.000	1	\$ 11.500.000
<b>SUBTOTAL 3. SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBAS RCI - REPARACION GENERADOR DE EMERGENCIA</b>						<b>\$ 76.500.000</b>
<b>VALOR TOTAL INTERVENCIONES</b>						<b>\$ 579.920.810</b>
VALOR DE LOS TRABAJOS:	SON: QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M.C. (\$ 579,210,810.00 M.C.).					
RECOMENDACIÓN:	LA COPROPIEDAD SE ENCARGARA DEL TRAMITE DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION, EN SU CONDICION DE UNICOS PROPIETARIOS AUTORIZADOS Y LOS GASTOS CAUSADOS SERAN ASUMIDOS POR LA CONSTRUCTORA.					
FECHA DEL CONCEPTO:	MARZO 23 DE 2022					



6.1.2. DIPLOMA DE ARQUITECTO:



6.1.3. ACTA DE GRADO DE ARQUITECTO:





### 6.1.5. CERTIFICADO VIGENCIA DE MATRICULA DE ARQUITECTO:

CONSEJO PROFESIONAL  
NACIONAL DE ARQUITECTURA  
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



E457705

#### CERTIFICA

Que el Arquitecto CARLOS JOSE RODRIGUEZ GUERRA con cédula de ciudadanía No. 8697533 de Barranquilla, registra Matricula Profesional de Arquitectura No. 08700-29533, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 108 del 15 de Septiembre de 1988 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura, la cual se encuentra **VIGENTE**.

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 14 días del mes de Febrero de 2022.

ENRIQUE URIBE BOTERO  
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web  
[<https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital>]  
y digite el siguiente código de verificación: D111W02



SC 5502-1



Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. - Colombia  
PBX 3502700 Ext. 1101-1124

[info@cpnaa.gov.co](mailto:info@cpnaa.gov.co)

[www.cpnaa.gov.co](http://www.cpnaa.gov.co)

6.1.6. CERTIFICADO DE ESPECIALISTA DE PATOLOGIA DE CONSTRUCCION:



6.1.7. CERTIFICADO DE CAPACITACIONES VARIAS:

<p>Hacen constar que:</p>		
<h1>Carlos Jose Rodriguez Guerra</h1>		
<p>Participó en la</p>		
<p>Dado en Bogotá, Colombia del 7 al 9 de junio de 2017 Con una duración de 24 Horas</p>		
 Diego Jaramillo Porto Gerente Técnico ASOCRETO		

Act  
Ver



La Asociación Colombiana de Patólogos de la Construcción  
hace constar que:

**CARLOS JOSÉ RODRÍGUEZ GUERRA**

C.C 8697533

Asistió a la Primera Jornada de Patología de la Construcción,  
realizada durante los días 20 y 21 de Octubre del 2017.

Patricia Díaz Barreiro  
Presidenta ASCOLPAT

Eva Fiyé Quintero  
Directora Ejecutiva PROUSTA

Bogotá, D.C. Colombia



Instituto  
del **Concreto**

HACE CONSTAR QUE:

**Carlos Jose Rodriguez Guerra**

ASISTIÓ A:

**Curso: ¿Por qué utilizar Mortero Seco?  
Haciendo más menos**



Instituto del Concreto  
ASOCRETO



## 6.1.6. CURRICULUM VITAE:

### DATOS PERSONALES :

**Carlos J. Rodríguez Guerra**

**ARQUITECTO - PATÓLOGO**

Barranquilla, Septiembre 5 de 1959  
 C.C. : 8.697.533 Barranquilla  
 L.M. : E279330 Distrito No.10  
 Mat. Profesional : 08700-29533 Atlántico  
 Calle 68 No.54-38 Apto 705 Barranquilla,  
 Tel : (035)3337905 Cel : 3157213103  
 Email : [carge80@gmail.com](mailto:carge80@gmail.com)



### PERFIL OCUPACIONAL :

Arquitecto con treinta y nueve años de graduado 1983, con experiencia y conocimiento, en Asesorías empresariales, desde la formulación, planeación, ejecución y control de proyectos, de Diseños Hospitalarios, Planes de Vivienda, Centros Vacacionales, Parques Industriales y otros; con capacidad de manejo de personal y dirección de obras. Ejecutor de Intervención y Mantenimiento en Patología de Construcción de edificaciones afectadas o vulneradas, desde 2008 y Especialista graduado en Patología de Construcción.

Capacitado, sobre las distintas afectaciones físicas de las edificaciones, poder conceptual y conceptualizar pericialmente desde el aspecto técnico, ante los órganos, privados y gubernamentales, determinar, después de auscultar la construcción afectada, las causas de los síntomas y decidir la metodología de intervención a realizar para la recuperación de la edificación.

Con amplia experiencia en la Administración y Asesoría de Propiedad Horizontal, en el Recibo de las Áreas Comunes No Esenciales al Constructor, conferenciante en Seminarios y Congresos y Profesor en Diplomados con base en la Ley 675 de 2001. Amplio conocedor de la Ley 1209 de 2008 y el Decreto 2171 de 2009 sobre regulación y normatización de Piscinas.

### ESTUDIOS SUPERIORES :

**2014-2015 Título : Especialista en Patología de la Construcción**  
*Bogotá - Colombia* Universidad Santo Tomás

**1978-1983 Título : Arquitecto**  
*Barranquilla – Colombia* Corporación Universitaria de la Costa

**1977 Título : Bachiller**  
*Barranquilla- Colombia* Colegio del Sagrado Corazón

**Idiomas:** Español: Natal  
 Inglés: Básico-Técnico

#### Programas manejados:

- Microsoft Office (Word, Excel, Power Point)
- Auto cad 2d, Project.

### EXPERIENCIA PROFESIONAL :

**1. DICIEMBRE 2021 A LA FECHA – PARADISE LIVING Etapa 1, Auditoria-Interventoria**  
*Pto.Colombia, Atlantico* **Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales de Consultoría, Interventoria y Auditoria en Arquitectura y Patología, Contrato Recibo a Constructoras de Áreas Comunes No Esenciales en edificios nuevos.**

Tareas realizadas: EVALUACIÓN DE NO CONFORMIDADES, PARA RECEPCION DE OBRAS NUEVAS DE ACUERDO A LA LEY 675 DE 2001 DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y LEY VIGENTE DE VIVIENDA, EN PROCESO.

**2. DICIEMBRE 2021 A LA FECHA – CONJUNTO RESIDENCIAL SIENA, Auditoria-Interventoria**  
*Barranquilla, Colombia* **Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales de Consultoría, Interventoria y Auditoria en Arquitectura y Patología, Contrato Recibo a Constructoras de Áreas Comunes No Esenciales en edificios nuevos.**

Tareas realizadas: EVALUACIÓN DE NO CONFORMIDADES, PARA RECEPCION DE OBRAS NUEVAS DE ACUERDO A LA LEY 675 DE 2001 DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y LEY VIGENTE DE VIVIENDA, EN PROCESO.

**3. NOVIEMBRE 2021 A DICIEMBRE DE 2021 - Estudio de Patologías e Intervención del Sotano y Plazoleta de Piso 1, EDIFICIO CONJUNTO ALTOS DE BONAVISTA, Barranquilla.,**  
*Barranquilla, Colombia* **Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales en Patología.**

Tareas realizadas: ESTUDIO DE REVISIÓN E INTERVENCIÓN ESTRUCTURAL Y PATOLOGÍA DEL EDIFICIO ALTOS DE BONAVISTA UBICADO EN CL. 99 N.53-112 DE BARRANQUILLA, EJECUTADO Y ENTREGADO.

**4. SEPTIEMBRE 2021 – SEPTIEMBRE 2021 – MULTIFAMILIAR EDIFICIO ANDALUCIA GRAN RESERVA, Peritazgo-Interventoría.**

*Barranquilla, Colombia* Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales de Consultoría y Peritazgo Técnico como soporte ante JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO ORAL DE BARRANQUILLA DEMANDA – VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL por Garantía.

**5. AGOSTO 2021 – A LA FECHA – EDIFICIO LIVING, Peritazgo-Interventoría**

*Barranquilla, Colombia* Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales de Consultoría, Interventoría y Peritazgo Técnico como soporte ante la SIC (SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO) Demanda por Garantía. EN PROCESO.

**6. NOVIEMBRE 2021 A DICIEMBRE DE 2021 - Estudio de Patologías, Reforzamiento e Intervención Estructural Sotano y Piscina EDIFICIO ALICANTE, de Barranquilla.**

*Barranquilla, Colombia* Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales en Patología.

Tareas realizadas: ESTUDIO DE REVISIÓN E INTERVENCIÓN ESTRUCTURAL Y PATOLOGÍA DEL EDIFICIO ALICANTE UBICADO EN CR 52 CL 82 DE BARRANQUILLA, EJECUTADO Y ENTREGADO.

**7. SEPTIEMBRE 2021 A DICIEMBRE DE 2021 - EDIFICIO TORRE FLAMINGO., P.H.**

*Barranquilla, Colombia* Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales Contrato Interventoría

Tareas realizadas: ARQUITECTO INTERVENTOR TRABAJOS DE INTERVENCIÓN DE FACIADAS Y RESTAURACIÓN DE ALFAJIAS EN CONCRETO. EJECUTADO Y ENTREGADO.

**8. ABRIL 2021 – A LA FECHA – EDIFICIO ACTUALLY 1, Peritazgo-Interventoría.**

*Barranquilla, Colombia* Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales de Consultoría, Interventoría y Peritazgo Técnico como soporte ante la SIC (SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO) Demanda por Garantía. EN PROCESO.

**9. ABRIL 2021 – A LA FECHA – EDIFICIO MAS HOUSE BELLO HORIZONTE, Auditoría-Interventoría.**

*Barranquilla, Colombia* Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales de Consultoría, Interventoría y Auditoría en Arquitectura y Patología, Contrato Recibo a Constructoras de Areas Comunes No Esenciales en edificios nuevos.

Tareas realizadas: EVALUACIÓN DE NO CONFORMIDADES, PARA RECEPCIÓN DE OBRAS NUEVAS DE ACUERDO A LA LEY 675 DE 2001 DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y LEY VIGENTE DE VIVIENDA, EN PROCESO

**10. DICIEMBRE 2020 A NOVIEMBRE 2021 – EDIFICIO BIEL, Auditoría-Interventoría.**

*Barranquilla, Colombia* Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales de Consultoría, Interventoría y Auditoría en Arquitectura y Patología, Contrato Recibo a Constructoras de Areas Comunes No Esenciales en edificios nuevos.

Tareas realizadas: EVALUACIÓN DE NO CONFORMIDADES, PARA RECEPCIÓN DE OBRAS NUEVAS DE ACUERDO A LA LEY 675 DE 2001 DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y LEY VIGENTE DE VIVIENDA, EN PROCESO

**11. ENERO 2021 A FEBRERO DE 2021 - EDIFICIO MIRADOR DE LA RIVIERA., Propiedad Horizontal.**

*Barranquilla, Colombia* Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales Contrato Mantenimiento Intervención en estructura sotano y piso 1 por afectaciones patológicas por carbonatación y corrosión.

Tareas realizadas: TRABAJOS DE PATOLOGÍA, INTERVENCIÓN DE ESTRUCTURA, REPARACIÓN DE GRIETAS Y FISURAS, REPARACIÓN DE ACEROS EXPUESTOS Y REFORZAMIENTO DE COLUMNAS Y PLACAS. ENTREGADO

**12. AGOSTO 2019 – A NOVIEMBRE DE 2020 – EDIFICIO PLAZA 53, Auditoría-Interventoría**

*Barranquilla, Colombia* Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales de Consultoría, Interventoría y Auditoría en Arquitectura y Patología, Contrato Recibo a Constructoras de Areas Comunes No Esenciales en edificios nuevos.

Tareas realizadas: EVALUACIÓN DE NO CONFORMIDADES, PARA RECEPCIÓN DE OBRAS NUEVAS DE ACUERDO A LA LEY 675 DE 2001 DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y LEY VIGENTE DE VIVIENDA, ENTREGADO.

**13. ENERO 2020 – A DICIEMBRE 2020, – EDIFICIO TORRES MONCALIERI P.H., Auditoría-Interventoría.**

*Bogotá, Colombia* Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales de Consultoría, Interventoría y Auditoría en Arquitectura y Patología, Contrato Recibo a Constructoras de Areas Comunes No Esenciales en edificios nuevos

Tareas realizadas: EVALUACIÓN DE NO CONFORMIDADES, PARA RECEPCIÓN DE OBRAS NUEVAS DE ACUERDO A LA LEY 675 DE 2001 DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y LEY VIGENTE DE VIVIENDA, Inf.Entregado.

**14. ENERO 2020 – A DICIEMBRE 2020, – C.R. TUCAN-ALAMEDA DEL RIO., Auditoria-Interventoria Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales de Consultoría, Interventoria y Auditoria en Arquitectura y Patología, Contrato Recibo a Constructoras de Areas Comunes No Esenciales en edificios nuevos**

Tareas realizadas: EVALUACIÓN DE NO CONFORMIDADES, PARA RECEPCION DE OBRAS NUEVAS DE ACUERDO A A LEY 675 DE 2001 DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y LEY VIGENTE DE VIVIENDA, ENTREGADO.

**15. DICIEMBRE 2019 – A DICIEMBRE 2020, En Conciliación – C.R. ALONDRA-ALAMEDA DEL RIO., Auditoria-Interventoria Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales de Consultoría, Interventoria y Auditoria en Arquitectura y Patología, Contrato Recibo a Constructoras de Areas Comunes No Esenciales en edificios nuevos**

Tareas realizadas: EVALUACIÓN DE NO CONFORMIDADES, PARA RECEPCION DE OBRAS NUEVAS DE ACUERDO A A LEY 675 DE 2001 DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y LEY VIGENTE DE VIVIENDA, ENTREGADO.

**16. NOVIEMBRE 2019-A DICIEMBRE 2020 - Estudio de Patologías y Reforzamiento Estructural ANTIGUO EDIFICIO TARUD, Mercado de Barranquilla, Cr. 43 con Cl. 31. Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales en Patología.**

Tareas realizadas: ESTUDIO DE REVISIÓN ESTRUCTURAL Y PATOLOGÍA DEL ANTIGUO EDIFICIO TARUD UBICADO EN CR 43 CL 32 DE BARRANQUILLA, REQUERIMIENTOS PARA ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SISMICA. ENTREGADO.

**17. AGOSTO 2019 – A FEBRERO 2020 – EDIFICIO ANTILIA TOWER., Auditoria-Interventoria Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales de Consultoría, Interventoria y Auditoria en Arquitectura y Patología, Contrato Recibo a Constructoras de Areas Comunes No Esenciales en edificios nuevos.**

Tareas realizadas: EVALUACIÓN DE NO CONFORMIDADES, PARA RECEPCION DE OBRAS NUEVAS DE ACUERDO A A LEY 675 DE 2001 DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y LEY VIGENTE DE VIVIENDA, ENTREGADO.

**18. AGOSTO 2019 – A MARZO 2020 – EDIFICIO ILLUMINATA., Auditoria-Interventoria Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales de Consultoría, Interventoria y Auditoria en Arquitectura y Patología, Contrato Recibo a Constructoras de Areas Comunes No Esenciales en edificios nuevos.**

Tareas realizadas: EVALUACIÓN DE NO CONFORMIDADES, PARA RECEPCION DE OBRAS NUEVAS DE ACUERDO A A LEY 675 DE 2001 DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y LEY VIGENTE DE VIVIENDA, ENTREGADO.

**19. MARZO 2019 – A ENERO DE 2020 - EDIFICIO INFINITY., Propiedad Horizontal Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales Contrato Interventoria**

Tareas realizadas: ARQUITECTO INTERVENTOR TRABAJOS DE INTERVENCIÓN DE FACHADAS Y RESTAURACION DE ALFAJAS EN CONCRETO. ENTREGADP

**20. DICIEMBRE 2018 – A JULIO 2019 – EDIFICIO WIWA RESORT BEACH., Auditoria-Interventoria Sta.Marta, Colombia Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales de Consultoría, Interventoria y Auditoria en Arquitectura y Patología, Contrato Recibo a Constructoras de Areas Comunes No Esenciales en edificios nuevos**

Tareas realizadas: EVALUACIÓN DE NO CONFORMIDADES, PARA RECEPCION DE OBRAS NUEVAS DE ACUERDO A A LEY 675 DE 2001 DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y LEY VIGENTE DE VIVIENDA, FINALIZADO.

**21. DICIEMBRE 2018 – A JULIO 2019 – EDIFICIO CASTILLA DEL PRADO., Auditoria-Interventoria Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales de Consultoría, Interventoria y Auditoria en Arquitectura y Patología, Contrato Recibo a Constructoras de Areas Comunes No Esenciales en edificios nuevos**

Tareas realizadas: EVALUACIÓN DE NO CONFORMIDADES, PARA RECEPCION DE OBRAS NUEVAS DE ACUERDO A A LEY 675 DE 2001 DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y LEY VIGENTE DE VIVIENDA, FINALIZADO.

**22. AGOSTO 2018 – A ENERO DE 2019 - EDIFICIO MIRADOR DE CIUDAD JARDIN., Propiedad Horizontal Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales Contrato Mantenimiento**

Tareas realizadas: TRABAJOS DE PATOLOGÍA, INTERVENCIÓN DE FACHADAS, REPARACION DE GRIETAS Y FISURAS, REEMPLAZO PARCIAL DEL ACABADO ACRÍLICO Y PINTURA DE FACHADA, ÁREAS COMUNES Y PARQUEADEROS. CAMBIO TOTAL DE PISO EN PARQUEADERO. ENTREGADO

**23. AGOSTO 2018 – A DICIEMBRE DE 2018 - EDIFICIO EMBAJADOR., Propiedad Horizontal**  
*Barranquilla, Colombia* **Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales Contrato Mantenimiento**  
Tareas realizadas: INTERVENCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA RECEPCIÓN DEL EDIFICIO.

**24. JUNIO 2018 – A DICIEMBRE DE 2018 – EDIFICIO LOMA LINDA., Auditoria-Interventoria**  
*Bogotá, Colombia* **Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales de Consultoría, Interventoria y Auditoria en Arquitectura y Patología, Contrato Recibo a Constructoras de Areas Comunes No Esenciales en edificios nuevos**

Tareas realizadas: EVALUACIÓN DE NO CONFORMIDADES, PARA RECEPCIÓN DE OBRAS NUEVAS DE ACUERDO A LA LEY 675 DE 2001 DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y LEY VIGENTE DE VIVIENDA, ENTREGADO.

**25. JUNIO 2018 – A LA FECHA – EDIFICIO AL DIA UNIVERSIDAD., Auditoria-Interventoria**  
*Bucaramanga, Colombia* **Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales de Consultoría, Interventoria y Auditoria en Arquitectura y Patología, Contrato Recibo a Constructoras de Areas Comunes No Esenciales en edificios nuevos**

Tareas realizadas: EVALUACIÓN DE NO CONFORMIDADES, PARA RECEPCIÓN DE OBRAS NUEVAS DE ACUERDO A LA LEY 675 DE 2001 DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y LEY VIGENTE DE VIVIENDA, FINALIZADO.

**26. MAYO 2018 – A DICIEMBRE DE 2018 – EDIFICIO ALTA LUCIA 1, Auditoria-Interventoria**  
*Cartagena, Colombia* **Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales de Consultoría, Interventoria y Auditoria en Arquitectura y Patología, Contrato Recibo a Constructoras de Areas Comunes No Esenciales en edificios nuevos**

Tareas realizadas: EVALUACIÓN DE NO CONFORMIDADES, PARA RECEPCIÓN DE OBRAS NUEVAS DE ACUERDO A LA LEY 675 DE 2001 DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y LEY VIGENTE DE VIVIENDA, ENTREGADO.

**27. MAYO 2018 – A DICIEMBRE DE 2018 – EDIFICIO CONJUNTO RESIDENCIAL MASERATTI., Auditoria-Interventoria**  
*Cartagena, Colombia* **Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales de Consultoría, Interventoria y Auditoria en Arquitectura y Patología, Contrato Recibo a Constructoras de Areas Comunes No Esenciales en edificios nuevos**

Tareas realizadas: EVALUACIÓN DE NO CONFORMIDADES, PARA RECEPCIÓN DE OBRAS NUEVAS DE ACUERDO A LA LEY 675 DE 2001 DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y LEY VIGENTE DE VIVIENDA, ENTREGADO.

**28. ENERO 2018 – A JUNIO DE 2018 - EDIFICIO VILLA DEL CARMEN., Propiedad Horizontal**  
*Barranquilla, Colombia* **Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales Contrato Mantenimiento**

Tareas realizadas: TRABAJOS DE PATOLOGÍA, INTERVENCIÓN DE FACHADAS, REPARACIÓN DE GRETAS Y FISURAS, REEMPLAZO PARCIAL DEL ACABADO ACRÍLICO Y PINTURA DE FACHADA, ÁREAS COMUNES Y PARQUEADEROS. CAMBIO TOTAL DE PISO DE LA PLAZOLETA CENTRAL.

**29. ENERO 2018 – A DICIEMBRE DE 2018 – EDIFICIO QOSQO., Auditoria-Interventoria**  
*Barranquilla, Colombia* **Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales de Consultoría, Interventoria y Auditoria en Arquitectura y Patología, Contrato Recibo a Constructoras de Areas Comunes No Esenciales en edificios nuevos**

Tareas realizadas: EVALUACIÓN DE NO CONFORMIDADES, PARA RECEPCIÓN DE OBRAS NUEVAS DE ACUERDO A LA LEY 675 DE 2001 DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y LEY VIGENTE DE VIVIENDA, FINALIZADO.

**30. JUNIO- JULIO 2017 – EDIFICIO SAN FERNANDO DEL TABOR, Consultoría**  
*Barranquilla, Colombia* **Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales de Consultoría en Patología,**

Tareas realizadas: POR SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASESORÍA TÉCNICA, SOBRE LAS PATOLOGÍAS, INCLUYENDO LA REVISIÓN E INVENTARIO SOBRE LOS DAÑOS Y AFECTACIONES QUE TIENE EL EDIFICIO SAN FERNANDO DEL TABOR Y PETICIÓN AL CONSTRUCTOR PARA SUS REPARACIONES EVALUACIÓN DE NO CONFORMIDADES.

**31. MAYO 2017 – A NOVIEMBRE 2017 – EDIFICIO LITANY., Auditoria-Interventoria**  
*Barranquilla, Colombia* **Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales de Consultoría, Interventoria y Auditoria en Arquitectura y Patología, Contrato Recibo a Constructoras de Areas Comunes No Esenciales en edificios nuevos**

Tareas realizadas: EVALUACIÓN DE NO CONFORMIDADES, PARA RECEPCIÓN DE OBRAS NUEVAS DE ACUERDO A LA LEY 675 DE 2001 DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y LEY VIGENTE DE VIVIENDA, FINALIZADO.

Activar  
Ve a Con

**32. MAYO 2017 – A NOVIEMBRE 2017 –EDIFICIO TITANIO., Auditoria-Interventoria**  
Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales de Consultoría, Interventoria y Auditoria en Arquitectura y Patología, Contrato Recibo a Constructoras de Areas Comunes No Esenciales en edificios nuevos

Tareas realizadas: EVALUACIÓN DE NO CONFORMIDADES, PARA RECEPCION DE OBRAS NUEVAS DE ACUERDO A A LEY 675 DE 2001 DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y LEY VIGENTE DE VIVIENDA, FINALIZADO.

**33. NOVIEMBRE 2015 – NOVIEMBRE 2017 – APH ADMINISTRACION SAS., Arquitecto asociado, Auditoria-Interventoria**  
Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales de Consultoría, Interventoria y Auditoria en Arquitectura y Patología, Contrato Recibo a Constructoras de Areas Comunes No Esenciales

Tareas realizadas: EVALUACIÓN DE NO CONFORMIDADES, PARA RECEPCION DE OBRAS NUEVAS DE ACUERDO A A LEY 675 DE 2001 DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y LEY VIGENTE DE VIVIENDA, PROYECTOS RECIBIDOS : ED. PAR 57, ED. CLUB TOWER I, ED. BAMBULOFT, ED. JACUR 82, ED. LENOX, ED. LA RIA.

**34. MARZO 2017 – AGOSTO 2017 - EDIFICIO BOULEVARD PLAZA., Propiedad Horizontal**  
Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales Contrato Mantenimiento

Tareas realizadas: TRABAJOS DE PATOLOGIA, INTERVENCIÓN PISCINA EN AZOTEA, DEMOLICION TOTAL, TRABAJOS DE PATOLOGIA EN PLACA Y VIGAS CUBIERTA DE PENT HOUSE, NUEVA PLANTILLA DE AZOTEA E IMPERMEABILIZACION ROBUSTA DEL AREA, REINSTALACION DE SISTEMA DE BAJANTES DE A.LL HASTA P-1.

**35. JUNIO 2017 – OCTUBRE 2017 - EDIFICIO MIRO., Propiedad Horizontal**  
Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales Contrato Mantenimiento

Tareas realizadas: RECONSTRUCCION DE PISO EN CONCRETO DEL PARQUEADERO PISO 1 Y CUBIERTA DE PARQUEADEROS EN ESTRUCTURA METALICA Y TECHOS EN CANALETAS PVC.

**36. ENERO – JUNIO 2017 - EDIFICIO DAVIVIENDA., Propiedad Horizontal**  
Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales Contrato Mantenimiento

Tareas realizadas: TRABAJOS DE PATOLOGIA, INTERVENCIÓN DE FACHADAS, REPARACION DE GRIETAS Y FISURAS, REEMPLAZO PARCIAL DEL ACABADO ACRÍLICO Y PINTURA DE FACHADA, ÁREAS COMUNES Y PARQUEADEROS. CAMBIO DE PISO EXTERNO.

**37. SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2016 - EDIFICIO TOSCANA I., Propiedad Horizontal, Interventoria**  
Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales Contrato INTERVENTORIA

Tareas realizadas: INTERVENTORIA, EJECUCION DE INTERVENCIÓN PATOLOGIAS DE FACHADAS.

**38. SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2016 - EDIFICIO MIRADOR DEL CARIBE., Propiedad Horizontal**  
Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales Contrato Mantenimiento

Tareas realizadas: TRABAJOS DE PATOLOGIA, INTERVENCIÓN DE FACHADAS, ELIMINACION DE FACHALETAS EN CONCRETO EN AZOTEA Y PISO 12, EN TORRES 1, 2 Y 3.

**39. JULIO – AGOSTO 2016 - EDIFICIO MONTEFRESCO., Propiedad Horizontal**  
Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales Contrato Mantenimiento

Tareas realizadas: TRABAJOS DE PATOLOGIA, INTERVENCIÓN DE FACHADAS, REPARACION DE GRIETAS Y FISURAS, REEMPLAZO PARCIAL DEL ACABADO ACRÍLICO Y PINTURA DE FACHADA Y ÁREAS COMUNES.

**40. NOVIEMBRE 2015-MARZO 2016 - EDUBAR S.A., Estudio de Patologias y Reforzamiento Estructural ANTIGUO EDIFICIO DEL BANCO COMERCIAL**  
Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales en Patología.

Tareas realizadas: ESTUDIO DEREVISIÓN ESTRUCTURAL Y PATOLOGÍA DEL ANTIGUO EDIFICIO DEL BANCO DEL COMERCIO DE BARRANQUILLA, CONTRATO No. EDU – 0307-2015.

**41. AGOSTO A DICIEMBRE, 2015 - RASILAN S.A., empresa del Sector Logístico**  
Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales en Diseño arquitectónico

Tareas realizadas : DISEÑO URBANO ARQUITECTÓNICO FASE I A FASE III DE, PARQUE INDUSTRIAL DE BODEGAS, EN KM 7 Y 9, VÍA BARRANQUILLA A JUAN MINA.

**42. ENERO 2012 – JULIO 2015 - CONSULTORES DEL DESARROLLO S.A., empresa de Consultoría de Proyectos**

**Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Prest. Serv. Profesionales en Diseño urbano-arquitectónico**

Tareas realizadas: ELABORACIÓN DE DISEÑOS URBANO ARQUITECTÓNICOS DE PROYECTOS, INCLUYENDO :  
FACTIBILIDAD ECONÓMICA, CRONOGRAMAS Y GESTIÓN

- Urbanización La Cordialidad, Proyecto de Vivienda, 6500 soluciones Vís, Lote en Juan Mina el Pueblito 62 Ha. Para CAPROVIMPO (Caja de Viv. Militar y de Policía) Años 2012 a 2014.
- Fortalecimiento de la Red Hospital del Dto de Arauca, AÑOS 2014-2015, Diseño de tres Hospitales de nivel 3, Arauquita, Gravo Norte y Pto. Rondon en el Dpto. De Arauca Para la Gobernación de Arauca y aprobados por el Ministerio de Salud en Bogotá.
- Prefactibilidad de la Renov Urbana del Sector del Mercado de Bquilla y Barranquillita, AÑO 2012.
- Anteproyecto, Diseños Preliminares de la Avenida al Río, AÑO 2012.

**43. 2014 – JUNIO 2014 - EDIFICIO CAROLINA., Propiedad Horizontal**

**Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales Contrato**

**Mantenimiento de Fachada**

Tareas realizadas: TRABAJOS DE PATOLOGIA, INTERVENCIÓN DE FACHADAS, REPARACION DE GRIETAS Y FISURAS, REEMPLAZO PARCIAL DEL ACABADO ACRÍLICO Y PINTURA DE FACHADA Y ÁREAS COMUNES.

**44. 2014 – JUNIO 2014 - EDIFICIO ROMANA., Propiedad Horizontal**

**Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales Contrato**

**Mantenimiento de Fachada**

Tareas realizadas: TRABAJOS DE PATOLOGIA, INTERVENCIÓN DE FACHADAS, REPARACION DE GRIETAS Y FISURAS, REEMPLAZO PARCIAL DEL ACABADO ACRÍLICO Y PINTURA DE FACHADA Y ÁREAS COMUNES.

**45. 2012 – MARZO 2013 - EDIFICIO HOUSTON., Propiedad Horizontal**

**Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales Contrato**

**Mantenimiento de Fachada**

Tareas realizadas: TRABAJOS DE PATOLOGIA, INTERVENCIÓN DE FACHADAS, REPARACION DE GRIETAS Y FISURAS, CAMBIO DE PISOS EN TERRAZAS, IMPERMEABILIZACIÓN TANQUE ELEVADO, REEMPLAZO PARCIAL DEL ACABADO ACRÍLICO Y PINTURA DE FACHADA Y ÁREAS COMUNES.

**46. OCT.2012 – ENE.2013 - EDIFICIO HEREDIA., Propiedad Horizontal**

**Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales Contrato**

**Mantenimiento de Fachada**

Tareas realizadas: TRABAJOS DE PATOLOGIA, INTERVENCIÓN DE FACHADAS, REPARACION DE GRIETAS Y FISURAS, TANQUE REEMPLAZO PARCIAL DEL ACABADO ACRÍLICO Y PINTURA DE FACHADA Y ÁREAS COMUNES.

**47. MAY.2012 – AGO.2013 - EDIFICIO PARK 100, Propiedad Horizontal**

**Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales Contrato**

**Mantenimiento de Fachada**

Tareas realizadas: TRABAJOS DE PATOLOGIA, INTERVENCIÓN DE FACHADAS, REPARACION DE GRIETAS Y FISURAS, CAMBIO DE PISOS EN TERRAZAS, IMPERMEABILIZACIÓN TANQUE REEMPLAZO TOTAL DEL GRANITO LAVADO DE BALCONES, REEMPLAZO PARCIAL DEL ACABADO ACRÍLICO Y PINTURA DE FACHADA Y ÁREAS COMUNES.

**48. 2011 – 2012 – SILEX GROUP SAS., Empresa del Sector de la construcción.**

**Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Prest Servicios Profesionales como Director y Coordinador**

Tareas realizadas: SUPERVISIÓN DE MEDICIÓN DE EDIFICIOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA PARA MANTENIMIENTO, POR MEDIO DEL CONVENIO BRILLA DE GASES DEL CARIBE, ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS Y ESPECIFICACIONES, SUSTENTACIÓN DE PROPUESTA ANTE LAS ASAMBLEAS DE COPROPIETARIOS. COORDINACIÓN DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN.

- **Conjunto Residencial La 76**, TRABAJOS DE PATOLOGIA, INTERVENCIÓN DE FACHADAS, REPARACION DE GRIETAS Y FISURAS, REEMPLAZO TOTAL DEL ACABADO ACRÍLICO Y PINTURA DE FACHADA Y ÁREAS COMUNES. Nueve (9) bloques.
- **Edificio Luisa Maria**, TRABAJOS DE PATOLOGIA, INTERVENCIÓN DE FACHADAS, REPARACION DE GRIETAS Y FISURAS, REEMPLAZO TOTAL DEL ACABADO ACRÍLICO Y PINTURA DE FACHADA Y ÁREAS COMUNES.
- **Edificio Rigel**, TRABAJOS DE PATOLOGIA, INTERVENCIÓN DE FACHADAS, REPARACION DE GRIETAS Y FISURAS, REEMPLAZO PARCIAL DEL ACABADO ACRÍLICO Y PINTURA DE FACHADA Y ÁREAS COMUNES.

**49. 2011 – MAY.2011 - EDIFICIO CARSON SEÑORIAL., Propiedad Horizontal**

**Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales Contrato**

**Mantenimiento de Fachada**

Tareas realizadas: TRABAJOS DE PATOLOGIA, INTERVENCIÓN DE FACHADAS, REPARACION DE GRIETAS Y FISURAS, CAMBIO DE PISOS EN TERRAZAS, IMPERMEABILIZACIÓN TANQUE, REEMPLAZO TOTAL DEL GRANITO LAVADO DE JARDINERAS, REEMPLAZO PARCIAL DEL ACABADO ACRÍLICO Y PINTURA DE FACHADA Y ÁREAS COMUNES

**50. 2011 – CENTRAL DE ABASTOS,**

**Soledad, Colombia Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales Contrato Mantenimiento y Patología de Tanque Elevado.**

Tareas realizadas: TRABAJOS DE PATOLOGIA, REFORZAMIENTO E INTERVENCIÓN REPARACION DE GRIETAS Y FISURAS, PINTURA ACRÍLICA DEL TANQUE ELEVADO GENERAL.

**51. 2007 – 2010 – MANTENIMIENTO A PROPIEDAD HORIZONTAL BRILLA – GASES DEL CARIBE S.A. Y FERRETERIA METRÓPOLIS.**

**Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales como Director y Coordinador Técnico**

Tareas realizadas: SUPERVISIÓN DE MEDICIÓN DE EDIFICIOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA PARA MANTENIMIENTO, POR MEDIO DEL CONVENIO BRILLA DE GASES DEL CARIBE, ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS Y ESPECIFICACIONES, SUSTENTACIÓN DE PROPUESTA ANTE LAS ASAMBLEAS DE COPROPIETARIOS. COORDINACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN.

- Edificios Intervenido, más de 125Und.

**52. 2008 – GRUPO G4., empresa del Sector de Vigilancia y Seguridad.**

**Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales en Diseño y Construcción, Proyecto arquitectónico nueva sede Barranquilla**

Tareas realizadas : DISEÑO ARQUITECTÓNICO A FASE III BARRANQUILLA Y CONSTRUCCION NUEVA SEDE, CR. 46 CLLES 82 Y 84.

**53. 2007 - EDIFICIO ARRECIFE., Propiedad Horizontal**

**Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales Contrato Mantenimiento y Patología de Fachada**

Tareas realizadas: TRABAJOS DE PATOLOGIA, INTERVENCIÓN DE FACHADAS, REPARACION DE GRIETAS Y FISURAS, CAMBIO DE PISOS EN TERRAZAS, IMPERMEABILIZACIÓN TANQUE, REEMPLAZO TOTAL DEL GRANITO LAVADO DE JARDINERAS, REEMPLAZO PARCIAL DEL ACABADO ACRÍLICO Y PINTURA DE FACHADA Y ÁREAS COMUNES.

**54. 1998 - 2002 – BELLSOUTH-COSTA S.A., empresa del Sector de Telecomunicaciones.**

**Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Servicios Profesionales-Contratista asociado**

Tareas realizadas : CONSTRUCCION OFICINAS Y SERVICIO AL CLIENTE EN

- BARRANQUILLA, SANTA MARTA, VALLEDUPAR, MONTERIA.

**55. 1994 - 1998 – CELUMOVIL-COSTA S.A., empresa del Sector de Telecomunicaciones.**

**Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales-Contratista**

Tareas realizadas : OBRAS VARIAS.

- CONSTRUCCION DE CELDAS DE COMUNICACIÓN EN LA COSTA ATLÁNTICA.
- SWITCH PRINCIPAL EN BARRANQUILLA-EDIFICIO MANZANARES.
- OFICINAS Y PUNTOS DE SERVICIO AL CLIENTE EN BARRANQUILLA, STA MARTA Y CARTAGENA.

**56. 1993 - 1994 – CONSTRUCTORA COLOMBIANA S.A., empresa del Sector de Construcción.**

**Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales-Contratista**

Tareas realizadas : OBRA SEDE OFICINA Y CENTRO DE COMUNICACIONES DE PROCEDATOS S.A. EN BARRANQUILLA Y CARTAGENA.

**57. 1991 - 1993 – OSCAR PARDO ABELLO ARQUITECTO., empresa del Sector de Construcción.**

**Barranquilla, Colombia Cargo ocupado : Director de Obra.**

Tareas realizadas :

- CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ATENCIÓN BÁSICA ISS-BARRANQUILLA.
- AMPLIACION Y REMODELACION HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS EN RIOHACHA-GUAJIRA.

**58. 1989 - 1991 – INTERCOR S.A., empresa del Sector Minero.**

**Guajira, Colombia Labor Desempeñada : Arquitecto-Contratista, Departamento de Vivienda e Infraestructura.**

Tareas realizadas :

- AJUSTES DE DISEÑO A :
  - ✓ CENTRO DE ATENCION BÁSICA ISS, SERVICIO INTEGRAL VECINAL -HATONUEVO GUAJIRA CAMPAMENTO PARA CONTRATISTAS- HATONUEVO GUAJIRA.
  - ✓ SEDE CASA DE LA CULTURA, SEDE BANCO BCH –BARRANCAS GUAJIRA.
  - ✓ DESARROLLO DEL PLAN HABITACIONAL, VIVIENDAS DE LA COLINA, CASA DE HUESPED, CAPILLA – ALBANIA GUAJIRA.

**59. 1985 - 1988 – RIFA GRUPO MILLONARIO LTDA., empresa Privada.**

**Barranquilla, Colombia Labor Desempeñada : Prestación Servicios Profesionales Arquitecto-Contratista.**

Tareas realizadas : DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA RIFA EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY – MAGDALENA, 16 UDS.

**60. 1983 – 1985 – URDICON LTDA., empresa Privada del Sector de la Construcción.**

**Barranquilla, Colombia Cargo Ocupado : Prestación Servicios Profesionales Arquitecto-Arq. Residente.**

Tareas realizadas : CONSTRUCCIÓN DE LOS BLOQUES DE KINDER Y PRIMARIA DEL NUEVO COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON EN LA ANTIGUA VIA AL MAR, HOY CORREDOR UNIVERSITARIO.

## REFERENCIAS PROFESIONALES

---

### JEFFREY IGUARAN QUINTERO

ARQUITECTO (Barranquilla-Colombia)

Teléfono : 3023807639 E-mail : jeffreyiguaran@gmail.com

### JORGE A. ARCINIEGAS MOLINA

ABOGADO (Barranquilla-Colombia)

Teléfono : 3005786598-3157252930 E-mail : [jorarciniegas@hotmail.com](mailto:jorarciniegas@hotmail.com) [jorarciniegas@gmail.com](mailto:jorarciniegas@gmail.com)

## REFERENCIAS PERSONALES

---

### DR. FEDERICO SOJO LOPEZ

Cuñado (Barranquilla-Colombia)

Gerente Comercializar SAS

Administrador de Empresas

Teléfono : 3157350155

E-mail : [comercializarsas@hotmail.com](mailto:comercializarsas@hotmail.com)

### ARQ. OSCAR PARDO ABELLO

Primo (Barranquilla-Colombia)

Arquitecto

Teléfono : 3106308776

E-mail : [opardoabello@gmail.com](mailto:opardoabello@gmail.com)

## FORMACION ADICIONAL:

---

- Cursos y Seminarios Varios dictados por Asocreto :
  - ✓ La supervisión y el seguro decenal 16 de abril 2020.
  - ✓ Compatibilidad entre diseño construcción y supervisión enero 2020.
  - ✓ Deberes y derechos de los supervisores Jorge Orjuela.
  - ✓ Foro virtual mitos malentendidos supervisión técnica.
  - ✓ Normativa actual de durabilidad y su impacto en los problemas patológicos más frecuentes.
  - ✓ Supervisión desde la licencia al Certificado Técnico de Construcción.
  - ✓ Tipos de ensayos para tipos de fallas
- Primera Jornada de Patología de la Construcción, – Bogotá Octubre 20 – 21 de 2017  
Entidad : Asociación de Patólogos Universidad Santo Tomás
- Semana Internacional de la Patología en Concreto – Bogotá Junio 7 – 9 de 2017  
Entidad : Asocreto.
- Curso de Project para Administración de Progresos – Año 2015  
Entidad : Centro de Formación Integral Coomoneras.
- TPI – « Reforzamiento Estructural y Patología del Edificio Casa Vargas – Bquilla » Trabajo Profesional Integral para optar título de Patólogo de Construcción.
- Asistencia a Congresos, Seminarios y Cursos Varios de PH a Nivel Nacional.
- Capacitador y Conferencista de Propiedad Horizontal a Nivel Nacional, Año 2012 a la Fecha.
- Curso Avalúo y Peritazgo – Arq. José Manuel Abello.  
Lonja de Propiedad Raíz.
- Curso Presupuesto y Control de Obra  
Instituto de Organización y Métodos- Cámara de Comercio Barranquilla.
- Planeación y Diseño Técnico de Vivienda Nivel 1 y 2.  
CENAC-Sociedad Colombiana de Arquitectos.

**CARLOS JOSE RODRIGUEZ GUERRA**

**C.C. : 8.697.533 Barranquilla**

Arquitecto – Especialista en Patología de Construcción

Mat. Profesional : 08700-29533 Atlántico

Prousta (Profesionales Universidad Santo Tomás de Aquino)

Ascdpat (Asociación colombiana de Patólogos tomasinos)